

**UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR**

ESCUELA DE TURISMO

Trabajo de Titulación para la obtención del Título de Licenciada en Turismo

**Sistema de señalética turística para la cascada La Piragua, ubicada en la  
Parroquia de Nanegal**

Autora:

Andrea Itati Pilatuña Romero

Directora:

Luisa Taborda, PhD

Quito – Ecuador.

Agosto, 2021

## CARTA DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Magister

Diana Constante

Director de la Escuela de Turismo

Presente.

Yo, Luisa Taborda, Directora del Trabajo de Titulación realizado por Andrea Itati Pilatuña Romero estudiante de la carrera de Licenciatura en Turismo, informo haber revisado el presente documento titulado "Sistema de señalética turística para la Cascada La Piragua, ubicada en la parroquia de Nanegal" el mismo que se encuentra elaborado conforme al Reglamento de Titulación, establecido por la UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR - UNIB.E de Quito, y el Manual de Estilo institucional; por tanto, autorizo su presentación final para los fines legales pertinentes.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad

Atentamente,



Dra. (PhD) Luisa Taborda  
Directora del Trabajo de Titulación

## CARTA DE AUTORÍA DEL TRABAJO

Los criterios emitidos en el presente Trabajo de Titulación "aquí el título del Trabajo entre comillas", así como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones y propuesta(s) son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor(a) del presente documento.

Autorizo a la Universidad Iberoamericana del Ecuador (UNIB.E) para que haga de éste un documento disponible para su lectura o lo publique total o parcialmente, de considerarlo pertinente, según las normas y regulaciones de la Institución, citando la fuente



Andrea Itati Pilatuña Romero

1726463886

Quito, Agosto de 2021

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios, por permitirme llegar hasta este momento y poder terminar mi Trabajo de Titulación.

A la Universidad Iberoamericana del Ecuador, por darme la oportunidad de seguir con mis estudios y así obtener mi licenciatura.

A mi profesora Mg. Diana Constante, quien me proporcionó a lo largo de todo este tiempo sus conocimientos en distintas materias correspondientes a la carrera, así como sus palabras de motivación que me ayudan en el ámbito personal y profesional.

A la PhD. Luisa Taborda, por ser mi tutora, guiarme y transmitirme sus conocimientos para realizar el Trabajo de Titulación.

**Andrea Itati Pilatuña Romero**

## **DEDICATORIA**

A mis padres, por ser parte fundamental en mi existencia y mi motivo de superación cada día, por toda la ayuda brindada para culminar con mis estudios universitarios. Con la reflexión de mi padre, las cosas se hacen bien o no se hacen y de mi madre, quien supo avivar en mí que, todo lo podemos con Dios.

A mis hermanas Mireya y Citlaly, por estar a mi lado en los momentos más duros e importantes.

A mi novio Anghelo, que más que una pareja es un compañero de vida y ha sido parte fundamental a lo largo de todo este tiempo juntos.

A mi abuela materna y abuelo paterno, por su constante muestra de afecto a pesar de que no estén físicamente conmigo.

No ha sido un camino fácil, pero gracias al soporte y amor de todos pude concluir con esta etapa importante en mi vida.

**Andrea Itati Pilatuña Romero**

## ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
RESUMEN.....	x
CAPÍTULO 1.....	11
INTRODUCCIÓN .....	11
1.1. Presentación del problema que aborda el TT.....	11
1.2. Justificación .....	15
1.3. Objetivos .....	16
CAPÍTULO 2.....	18
MARCO TEÓRICO.....	18
2.1. Antecedentes .....	18
2.2. Fundamentación teórica .....	19
2.2.1 Turismo.....	18
2.2.2. Turismo rural.....	19
2.2.3. Atractivo turístico.....	20
2.2.4. Facilidades turísticas.....	20
2.2.5. Señalización.....	20
2.2.6. Señalética.....	21
2.2.7. Señalética turística en destinos rurales.....	21
2.3. Fundamentación legal .....	23
2.3.1. Constitución de la República del Ecuador.....	23
2.3.2. Ley de Turismo.....	23
2.3.3. Ley de gestión ambiental.....	24
CAPÍTULO 3.....	26
METODOLOGÍA EMPLEADA.....	26
3.1. Paradigma de la Investigación.....	26
3.2. Enfoque de la Investigación.....	26
3.3. Alcance de la Investigación.....	27
3.4. Diseño de la Investigación.....	27
3.5. Tipo de Investigación.....	28
3.6. Población.....	28
3.7. Muestra.....	29

3.8. Técnicas de Recolección de Datos.....	29
3.9. Operacionalización de Variables.....	30
3.10 Instrumentos de recolección de datos.....	34
3.11 Validez y confiabilidad.....	34
3.12 Procedimiento para el procesamiento de la información.....	35
CAPÍTULO 4.....	36
RESULTADOS E INTERPRETACIÓN.....	36
4.1 Diagnóstico de las condiciones físicas y ambientales de la Cascada La Piragua.....	36
4.2 Determinación del valor natural del atractivo turístico Cascada La Piragua.....	44
4.3 Establecimiento de los tipos de señalética que requiere la Cascada La Piragua ubicada en la parroquia de Nanegal.....	51
4.4 Diseñar un sistema de señalética turística para la Cascada La Piragua, ubicada en la parroquia de Nanegal.....	52
4.5 Propuesta de un sistema de señalética turística para la Cascada La Piragua, ubicada en la parroquia de Nanegal.....	59
4.5.1 Datos informativos.....	59
4.5.2 Objetivos.....	60
4.5.3 Justificación.....	60
4.5.4 Desarrollo de la propuesta.....	61
4.4.5 Costo total de implementación de la Propuesta del Sistema de Señalética Turística para la Cascada La Piragua.....	68
CAPÍTULO 5.....	69
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	69
5.1 Conclusiones.....	69
5.2 Recomendaciones.....	71
GLOSARIO.....	73
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	75
ANEXOS.....	78

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No.1. Documentos de sistemas de señalética turística.....	29
Tabla No. 2. Operacionalización de variables.....	31
Tabla No. 3. Datos generales del atractivo.....	36
Tabla No. 4. Características del atractivo.....	37
Tabla No. 5. Accesibilidad y conectividad al atractivo.....	38
Tabla No. 6. Planta turística y complementarios.....	39
Tabla No. 7. Estado de conservación e integración atractivo/ entorno.....	40
Tabla No. 8. Higiene y seguridad turística.....	41
Tabla No. 9. Actividades que se practican.....	42
Tabla No. 10. Registro de visitantes y afluencia.....	43
Tabla No. 11. Recurso Humano.....	43
Tabla No. 12. Valor del Patrimonio.....	46
Tabla No. 13. Tipos de señalética.....	51
Tabla No. 14. Descripción de señalética identificativa.....	52
Tabla No. 15. Descripción de señalética reguladora.....	53
Tabla No. 16. Descripción de panel de bienvenida.....	54
Tabla No. 17. Descripción de señalética interpretativa.....	55
Tabla No. 18. Descripción de marcas de continuidad.....	56
Tabla No. 19. Descripción de flechas direccionales.....	57
Tabla No. 20. Descripción de fin de sendero.....	58
Tabla No. 21. Costo total de implementación de la Propuesta del Sistema de Turística para la Cascada La Piragua.....	68

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 1. Cascada La Piragua.....	36
Figura No. 2. Entrada para la Cascada La Piragua.....	37
Figura No. 3. Entrada y restaurante en la Cascada La Piragua.....	39
Figura No. 4. Estado de conservación de la Cascada La Piragua.....	40
Figura No. 5. Pictograma de atractivos naturales y actividades turísticas.....	41
Figura No. 6. Baño en la Cascada La Piragua.....	42
Figura No. 7. Señalética identificativa.....	52
Figura No. 8. Señalética reguladora.....	53
Figura No. 9. Panel de bienvenida.....	54
Figura No. 10. Mesa interpretativa.....	55
Figura No. 11. Marcas de continuidad.....	56
Figura No. 12. Flechas direccionales.....	57
Figura No. 13. Fin de sendero.....	58

## RESUMEN

El turismo es una de las principales actividades realizadas por las personas a nivel mundial, generando altos ingresos económicos. Por ello, se busca incrementar el mismo en los diferentes destinos, brindando las facilidades e infraestructura necesaria al turista cuando visita estos sitios y entre ellas está la señalética turista, la cual es una herramienta fundamental de ayuda para los visitantes en cualquier atractivo. Es por este motivo que, la presente investigación se centró en proponer un sistema de señalética turística para la Cascada La Piragua, ubicada en la parroquia de Nanegal. Para ello, en primer lugar, se llevó a cabo el diagnóstico de las condiciones físicas y ambientales del atractivo, para posteriormente determinar el valor natural de los recursos que conforman el atractivo, teniéndose así los insumos requeridos para la realización del diseño del sistema de señalética y la concreción de la propuesta. La investigación se desarrolló enmarcada en un enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, diseño no experimental - transversal y el tipo de investigación se caracterizó por ser de campo y documental. La población correspondió, por una parte, al atractivo turístico, en el cual se recopilaban los datos necesarios a partir de la técnica de observación aplicando como instrumento la publicada por el Ministerio de Turismo. Por otra parte, se tuvo como población, documentos ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos inherentes al valor natural de atractivos turísticos, de los cuales se seleccionaron cinco (5) como muestra de esta investigación para extraer los datos necesarios a partir de la técnica de revisión documental. La ficha del MINTUR se consideró previamente validada por este organismo, así como confiable. Los resultados obtenidos determinaron que el sistema de señalética debe estar integrado por los siguientes tipos: identificativa, reguladora, panel de bienvenida, interpretativa, orientativa y fin de sendero. De igual manera, se logró el diseño de las referidas señaléticas, con base a los parámetros establecidos en la normativa inherente del Ecuador, quedando elaborados los planos referenciales con su correspondiente dimensionamiento, los materiales requeridos para la construcción y los costos, presentándose dicha información en una propuesta estructurada de manera que facilite su implementación. Finalmente, se concluyó que el diseño de un sistema de señalética resulta fundamental para que niños y adultos que acuden a este lugar cuenten con la información necesaria de las actividades permitidas, servicios públicos y privados, así como de la flora y fauna, por lo que se recomendó a los administradores del atractivo gestionar las actividades necesarias para la construcción e instalación del sistema de señalética propuesto.

**Palabras clave:** Sistema de señalética turística, Condiciones físicas y ambientales, Valor natural.

# CAPÍTULO 1

## INTRODUCCIÓN

El sistema de señalética turística resulta fundamental al momento de satisfacer las exigencias y necesidades de los turistas, tanto nacionales como internacionales, brindándoles información de vías, terminales terrestres, aeropuertos, atractivos turísticos y otros, con el fin de optimizar su tiempo de desplazamiento y a la vez que este traslado se realice de manera segura en cualquier lugar.

En este propósito, surge la actual investigación que tiene como objetivo proponer un sistema de señalética turística en la cascada de la Piragua dentro de la parroquia de Nanegal, con el fin de mejorar la percepción del turista en su recorrido autoguiado, ya que esta es una herramienta de ayuda para todo viajero que visita este atractivo natural.

El presente Trabajo de Titulación cuenta con la siguiente estructura: Capítulo 1, el cual describe la presentación del problema que se aborda, la justificación y los objetivos; Capítulo 2, donde se expone el marco teórico y está integrado por los antecedentes de la investigación, fundamentación teórica y fundamentación legal; Capítulo 3, el mismo comprende la metodología empleada para desarrollar la investigación, Capítulo 4, contentivo de los resultados del estudio con su correspondiente interpretación; y por último, el Capítulo 5 donde se enumeran las conclusiones y recomendaciones derivadas en la investigación.

### **1.1 Presentación del Problema que aborda el TT**

El turismo es una de las actividades más importantes a nivel mundial, ya que genera ingresos económicos como fuentes de empleo. Esta acción hace que el turista se involucre con la comunidad anfitriona, valore el Patrimonio natural y cultural y pueda aprovechar de mejor manera estos recursos. Cabe resaltar que, la practica turística abarca los siguientes aspectos: económico porque permite contribuir al desarrollo con la creación de pequeñas, grandes y medianas empresas; social por la relación que existe entre los trabajadores, clientes, comunidad; finalmente ambiental, debido a que fomenta el respeto hacia el medio ambiente y conservación de los ecosistemas (Lalangui, Espinoza y Pérez, 2017). Teniendo en cuenta los beneficios que se detallan anteriormente, poder realizar esta actividad en distintos lugares es

necesaria la instauración de señalética turística puesto que es una herramienta que brinda información al turista y de gran ayuda para el mismo.

Así pues, el turismo ha conllevado a que se implementen facilidades turísticas, como la señalética, infraestructura, seguridad y puntos de información en la mayoría de los destinos turísticos públicos, municipales o privados, con la finalidad de apoyar al turista al momento de viajar.

A nivel mundial, la señalética sirve de guía para que las personas se ubiquen y puedan recorrer los diferentes sitios turísticos donde se encuentren, tales como: hoteles, terminales terrestres, aeropuertos, atractivos, restaurantes, bares, entre otros, debido a que la información que se brinda en espacios naturales y culturales contribuye a que las personas tengan una idea sobre las actividades que se pueden o no realizar en un espacio determinado, así como, conocer de su flora y fauna, de sitios destinados para fotografía, las zonas permitidas para camping, inicios de un sendero y muchos más.

Con base a lo expuesto, puede decirse que la señalética es una herramienta importante que va de acuerdo con las necesidades de cada lugar (OMT, 2015) y una de las causas de su ausencia en los atractivos turísticos es la falta de presupuesto por parte de la superestructura turística, lo que ocasiona que el turista no conozca o aprenda de todo lo que contiene el atractivo. Otra causa evidente, es que los dueños de atractivos privados no invierten en esta herramienta, ya que piensan que la información con la que cuentan es suficiente para las personas que van a realizar turismo en dichos lugares.

De igual manera, se tiene el desconocimiento por parte de los administradores de estos lugares sobre los lineamientos que se debe seguir para aplicar esta herramienta como forma, tipo de letra y espaciamientos, establecidos en el Reglamento Técnico Ecuatoriano RTE INEN 4:2008, Parte 4: Alfabetos Normalizados, emitido por el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) en el año 2008.

En el Ecuador, existe un Manual de Señalización Turística que fue elaborado por el Ministerio de Turismo en el año 2011, con el fin de ser aplicado en los destinos en los que son visitados a nivel nacional, pero a pesar de que existen atractivos

administrados por el ente creador de este manual, varios de estos lugares no cuentan con la correspondiente señalética por la falta de gestión de las entidades competentes para así contribuir al desarrollo de esta actividad, lo que provoca que las personas no visiten distintos sitios por la falta de información y dificultad para llegar a ellos. También, se puede evidenciar la falta de esta herramienta dentro de los atractivos, lo cual conlleva a que el visitante no conozca de las actividades que se pueden realizar y desaproveche su tiempo.

Por otra parte, al momento de elaborar la señalética, se utilizan materiales de bajo costo y mala calidad, lo cual causa que a la larga se desgasten por las diferentes condiciones ambientales, como lluvia, viento, fuerte sol, lo que conlleva a una corta vida útil, dicha situación implica el reemplazo de dichas señaléticas en poco tiempo y por ende se incurre en más gastos, todo esto precisamente por no acatar las normas en cuanto a los materiales que deben utilizarse, detallados en el Manual de Señalización Turística publicado por el Ministerio de Turismo en el año 2010.

Por su parte, la parroquia de Nanegal, ubicada en la provincia de Pichincha, forma parte de la sub-región territorial del noroccidente de este territorio, limitada al norte con la provincia de Imbabura, al sur con la parroquia de Nono, al este con las parroquias San José de Minas y Calacalí y al oeste con las parroquias de Gualea y Nanegalito. La presidencia de Juan José Flores cumple un papel fundamental en la historia de Nanegal, siendo reconocida en la Convención Nacional del Ecuador el 27 de mayo de 1862 como una parroquia más de la provincia de Pichincha en el Cantón Quito (Gobierno de Pichincha, 2012).

Además, se puede evidenciar que en este territorio existen algunos atractivos turísticos que son visitados por turistas nacionales e internacionales y al contar con una infraestructura necesaria o adecuada, las visitas aumentarían en todos estos lugares dentro de la parroquia.

La parroquia de Nanegal es un potencial turístico y se distingue por sus destinos naturales y senderos ecológicos, entre los que se encuentra el atractivo natural con el nombre de Cascada La Piragua, en el cual se observa naturalidad en sus aguas y su manantial, tiene de 25 a 30 metros de altura y proporciona una maravillosa vista para sus visitantes, ya que al caer en la zona rocosa que posee bajo el majestuoso chorro genera una especie de paraguas. Proviene del caudal del Río

Curunfo y tiene una gran similitud de tobogán, es idónea para convivir en un ambiente seguro, con una cabaña-mirador ideal para el descanso de las personas. Además, visitantes de todas las edades se colocan debajo de esta cascada para relajarse y recibir sus propiedades medicinales (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Nanegal, 2020).

Como referencia en el documento de Señalética turística en áreas rurales publicado por el Consorcio de Gobiernos Parroquiales del Ecuador y la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (2015), se especifican los tipos de señalética con los que debe contar un atractivo turístico en un área rural, en los que se encuentran inicio de recorrido, orientativa, identificativa, interpretativa, de uso general y por último fin de recorrido.

Así mismo, el hecho de que no exista un sistema de señalética con la información necesaria dentro de la cascada la Piragua para los turistas que acuden al lugar hace que las personas realicen cualquier tipo de actividad sin ninguna restricción por lo que pueden existir accidentes dentro de este atractivo.

De igual manera, la ausencia de señalética provoca que el turista use de forma incorrecta las instalaciones y que no conozca el Patrimonio natural como flora y fauna que se puede encontrar dentro de la cascada la Piragua. Otra consecuencia es que, el turista no tiene confianza en el sitio al no contar con esta herramienta, lo cual puede conllevar a que no se tenga interés por volver a este lugar, por no contar con todos los servicios necesarios.

Es por ello que, al encontrarse un sistema de señalética turística dentro de diferentes destinos hace que estos se potencien en cuanto al turismo, ya que cuentan con la facilidades e información necesaria que contribuya a que el turista aproveche mejor su tiempo al realizar alguna actividad guiándose por estos letreros informativos, evitando así confusiones y contratiempos en cuanto al sendero que debe seguir.

Por todo lo anteriormente descrito, surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo debe estar integrado el Sistema de Señalética Turística para la cascada la Piragua ubicada en la parroquia de Nanegal?

## 1.2 Justificación

La cascada la Piragua al ser un potencial atractivo turístico de la parroquia de Nanegal, requiere contar con señalética para que el turista se ubique dentro del mismo y conozca los servicios que ofrece el lugar. Además, se puede llevar a cabo un recorrido más organizado y completo por todas las áreas, cumpliendo las normas para la seguridad del propio visitante y el cuidado de cada espacio.

Adicionalmente, la señalética turística no solo beneficia a los turistas sino al área natural, administradores del atractivo, prestadores de servicios turísticos y a la comunidad anfitriona ubicada en las zonas cercanas a este llamativo atractivo, ya que se generan ingresos económicos con los servicios de hospedaje, alimentos y bebidas, entre otros, que hacen que la calidad de vida de los habitantes mejore.

De esta manera, se tienen como principales beneficiarios a los turistas tanto nacionales como internacionales que visitan el atractivo, ya que recibirán la información necesaria con palabras, símbolos e imágenes que sean posibles de comprender, ajustados a las características de las personas que acuden a este lugar, al mismo tiempo se fomenta en ellos la responsabilidad con el medio ambiente.

Igualmente, dentro de los beneficiarios se encuentran todas las empresas relacionadas con la actividad turística como: transporte, agencias de viajes, operadoras de turismo y el servicio de alimentación por parte de la comunidad anfitriona con la degustación de gastronomía típica del lugar con el famoso ceviche de palmito o caldo de gallina, de manera que al contar con la señalética que requiere el lugar, la actividad turística puede aumentar al igual que los ingresos económicos para las personas que ofrecen servicios (GAD Parroquial Nanegal, 2020).

Además de estos actores, también se beneficia la junta parroquial de Nanegal, ya que al diseñar el sistema de señalética turística para la Cascada La Piragua, se posiciona dentro de atractivos naturales recomendados. Para la OMT (2020), el año 2020 fue denominado el año del Turismo y desarrollo rural debido a su reciente crecimiento a nivel cultural y económico, por tanto, se priorizarán mejoras en la

calidad de vida mediante el turismo de zonas rurales y una variedad de acciones que toma la organización en los países que la conforman.

La industria del turismo se enriquece debido a que la cascada la Piragua al ser un sitio natural y estar ubicada en una zona rural permite que las personas quieran visitar este lugar con lo que se reconocerá como valiosa a la naturaleza dentro de los tipos de ríos y subtipo cascadas según la clasificación de los atractivos turísticos del Ecuador.

Por otro lado, teniendo en cuenta los ejes del desarrollo sostenible, se pueden evidenciar diversos beneficios económicos basados en la creación de nuevos empleos, el ingreso de capital y la creciente inversión en el sector turístico por parte de entidades no solo públicas sino privadas. Esto lo convierte en un motor que potencia la economía en la región y sobre todo en la parroquia de Nanegal. Desde el aspecto ambiental, al correcto uso por parte de los visitantes del espacio turístico, para lograr enfatizar el cuidado de la naturaleza y la conservación de las especies ahí presentes, las cuales trascienden durante generaciones, mientras que, en el aspecto social, permite incentivar a los turistas a conocer de la riqueza cultural, adquirir conocimientos sobre el sitio turístico y su patrimonio natural. A su vez, refleja la correcta organización por parte de las entidades turísticas para aprovechar al máximo el espacio en el desarrollo de distintas actividades.

Simultáneamente, este estudio es aplicable a diversos proyectos de turismo porque acentúa el correcto uso de señalética, demostrando con fundamentos la relevancia de esta herramienta en las diferentes áreas rurales. Finalmente, este trabajo colabora con el turismo por el aporte que da al sitio natural, según el documento de Señalética Turística en áreas rurales para que esta actividad se incremente.

### **1.3 Objetivos**

#### **1.3.1 Objetivo General**

Proponer un sistema de señalética turística para la Cascada La Piragua, ubicada en la parroquia de Nanegal.

#### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Diagnosticar las condiciones físicas y ambientales de la Cascada La Piragua, ubicada en la parroquia de Nanegal, a partir de la observación directa del lugar.

- Determinar el valor natural del atractivo turístico de la Cascada La Piragua ubicada en la parroquia de Nanegal, por medio de revisión documental.
- Establecer los tipos de señalética que requiere la Cascada La Piragua ubicada en la parroquia de Nanegal.
- Diseñar un sistema de señalética turística para la Cascada La Piragua, ubicada en la parroquia de Nanegal.

## **CAPÍTULO 2**

### **MARCO TEÓRICO**

En este capítulo se presentan los antecedentes de la investigación, en conjunto con las bases teóricas relacionadas con la variable de la investigación y la fundamentación legal que soporta el desarrollo de los objetivos planteados con la finalidad de lograr la propuesta de un sistema de señalética turística para la Cascada La Piragua, ubicada en la parroquia de Nanegal.

#### **2.1 Antecedentes de la investigación**

El primer antecedente es el trabajo de Puenayán (2018) para obtener el título de Tecnólogo en Administración Turística y Hotelera, realizado en Pichincha, planteándose como objetivo diseñar una ruta agro-turística Nanegalito – Nanegal al noroccidente de la ciudad de Quito, a través de la investigación de campo, con la finalidad de promover el turismo rural dentro del sector. Para ello, se ultimó el potencial turístico existente dentro de las mismas, el cual debe ser desarrollado por medio de la creación de la ruta.

En este sentido, puede decirse que la investigación desarrollada por Puenayán se relaciona con el presente estudio, debido a que en ambos se busca promover el turismo y generar un producto a partir del diagnóstico detallado del lugar donde se desarrolla el estudio. El aporte radica en que se tomará como referencia para la recolección de los datos, la ficha técnica de recurso turístico diseñada por el MINTUR, ya que se constató que la misma permite conocer las potencialidades y requerimientos que posee un sitio turístico.

En segundo lugar, se tiene la investigación realizada por Mantilla (2015) para graduarse como Licenciada en Turismo Ecológico, la cual tuvo por título: Diseño de la ruta turística de la caña de azúcar en Chacapata – Nanegal, provincia de Pichincha, y se centró en proponer una ruta relacionada al alimento simbólico de la parroquia de Nanegal, como lo es la caña de azúcar. Dicho estudio se enmarcó en una investigación bibliográfica y de campo, teniéndose que los datos fueron recolectados a partir de una encuesta aplicada a 72 personas, correspondientes a

los habitantes de la comunidad de Chacapata. Se concluyó que la comunidad fortifica y contribuye para los atractivos naturales y culturales.

Con base a lo expuesto, la investigación desarrollada por Mantilla se relaciona con el presente estudio, debido a que ambos contemplan el turismo en la parroquia Nanegal, teniéndose un aporte importante, al proporcionar información sobre la planta turística como hosterías, lugares de restauración, atractivos naturales y culturales, entre otros para realizar turismo y determinar si la cascada la Piragua puede ser reconocido como un sitio turístico y en la presente investigación este trabajo es un aporte, ya que se toma como base la opinión de las personas encuestadas referente a la aceptación de implicar a la zona con la actividad turística.

## **2.2 Fundamentación Teórica**

### **2.2.1 Turismo**

La Organización Mundial del Turismo (2011, p. 11) menciona que el turismo “son actividades que realizan las personas durante viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros”. Por ende, el turismo es un fenómeno que implica el desplazamiento de visitantes hacia diferentes a su entorno habitual, con el propósito de aventurar, recrearse, descansar entre otras actividades.

### **2.2.2 Turismo rural**

Es aquella modalidad de turismo que se da en sitios no urbanos y persigue una guía de desarrollo totalmente distinto al del turismo de sol y playa (Crosby y Moreda, 1996).

Por otro lado la Organización Mundial del Turismo (2019, p. 35) lo define como “un tipo de actividad turística en el que la experiencia del visitante está relacionada con un amplio espectro de productos vinculados por lo general con las actividades de naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales, la pesca con caña y la visita a lugares de interés” Teniendo en cuenta este concepto las personas realizan esta modalidad al encontrarse en una sitio rural como lo es la parroquia de

Nanegal y para la presente investigación específicamente dentro del atractivo turístico la Cascada la Piragua.

### **2.2.3 Atractivo turístico**

Se puede definir como el conjunto de elementos tangibles e intangibles, capaces de transformarse en un producto turístico (Acerenza, 2006). Estos constituyen la materia prima que permite que la planta turística opere (Boullón, 1985).

En el Ecuador se cuenta con la Guía Metodológica para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del Ecuador (Ministerio de Turismo, 2017) que clasifica a los atractivos turísticos en:

- **Sitios Naturales:** En esta categoría se ubican las montañas, planicies, desiertos, ambientes lacustres, ríos, bosques, aguas subterráneas, fenómenos espeleológicos, fenómenos geológicos, costas o litorales, ambientes marinos y tierras insulares.
- **Manifestaciones culturales:** Para esta categoría se reconocen: arquitectura, folklore, realizaciones técnicas o científicas y acontecimientos programados.

En este sentido, la Cascada la Piragua se considera un atractivo turístico dentro de la categoría de sitios naturales, en tipo de ríos y subtipo cascada, siendo un sitio al que acuden tanto turistas nacionales como internacionales.

### **2.2.4 Facilidades turísticas**

Es el conjunto de bienes y servicios que facilitan la actividad turística, refiriéndose a todas las instalaciones donde el turista logra satisfacer sus necesidades y contar con los servicios complementarios para poder realizar turismo (Bonilla, 2017) por lo que una de las facilidades con las que debe contar un atractivo turístico es la señalización turística adecuada.

### **2.2.5 Señalización turística**

Es una parte de la ciencia dentro de la comunicación visual que se considera autodidáctica, porque se encarga de estudiar las relaciones que existen entre la conducta de los seres humanos y los signos de orientación en un espacio. Las

señalizaciones están al servicio del hombre y su finalidad es brindar orientación en un sitio, para una mejor y rápida accesibilidad a los servicios (MINTUR, 2011). De igual manera, se puede definir como la comunicación de seguridad vial que desarrolla la combinación global de los mensajes como rutas, caminos, aeropuertos, entre otros (Gangope y Espoch, 2013).

Además, se tiene que en la señalización, que regula la movilidad humana y motorizada en el espacio exterior se encuentran las siguientes señales: regulatorias que disciplinan el tránsito, las preventivas para advertir a las personas sobre condiciones de la vía, de información que indican direcciones, distancias o puntos de interés turístico, espaciales delineadoras que proyectan a un lugar con cambio violento y para trabajos en la vía que indican y guían a las personas sobre trabajos en vías o aceras que puedan existir al momento de llegar al destino turístico.

### **2.2.7 Señalética**

La señalética facilita la identificación y regulación del acceso a los servicios en un entorno delimitado por parte de los individuos. Para (Costa, 1987, p. 9) “La señalética es la parte de la ciencia de la comunicación visual que estudia las relaciones funcionales entre los signos de orientación en el espacio y comportamientos de los individuos”. Por lo cual la señalética es de gran relevancia ya que proporciona al visitante la información necesaria para que pueda realizar la visita al atractivo turístico.

### **2.2.8 Señalética turística en destinos rurales**

Las áreas rurales son sitios de mayor animación para los turistas, ya sea por el ambiente natural donde se encuentran ubicados, su naturalidad, panoramas escénicos que se pueden observar ya sean de lagos, montañas, bosques, cascadas, y otros atractivos. En estos lugares también pueden existir peligros para las personas que los visiten y es por eso que se crea un ordenamiento turístico y se establece una señalética para realizar actividades permitidas en los destinos (Gangope y Espoch, 2013).

Los tipos de señalética turística para destinos rurales son al inicio del recorrido como paneles informativos de senderos, panel de bienvenida; durante el recorrido entre las cuales están informativas, orientativas, interpretativas, de uso general y de fin de recorrido. Todas estas tipologías deben seguir normas estandarizadas como el dimensionamiento o lugar donde se deben colocar.

En este sentido, a continuación se describen los tipos de señaléticas.

- **Paneles informativos de senderos y bienvenida**

Al inicio de un sistema de señalética, es fundamental contar con unas señales que proporcionen la información necesaria y que a la vez incentive e incite al viajero a llevar a cabo la visita (Gangope y Espoch, 2013).

- **Informativa**

Conforman el conjunto de características que pueden ser indicadas a los turistas en cuanto a la ubicación, organización, composición, facilidades de estadía y alimentación, o todo aquello que destaque del espacio turístico (Gangope y Espoch, 2013).

- **Orientativa**

Esta se utiliza como una herramienta de guía o ubicación hacia el lugar turístico, como puntos de referencia, por ejemplo, un mirador o sendero y muestra las diversas opciones para recorrer (Gangope y Espoch, 2013).

- **Interpretativa**

Cumple un rol fundamental durante la visita de los turistas, ya que su objetivo es transmitir y revelar el significado del lugar que se está visitando, lo cual logrará afianzar la preferencia para que el visitante retorne, con base a su apreciación y a cuanto disfrutó (Gangope y Espoch, 2013).

- **Identificativa**

Emplea pictogramas y textos para identificar la ubicación de espacios, lugares, actividades u objetos (Ministerio del Ambiente, 2019).

- **Reguladora**

Contiene las limitaciones y restricciones implementadas a los visitantes con el fin de evitar violaciones a las normas de convivencia del sitio (Ministerio del Ambiente, 2019).

- **De uso general**

Esta cuenta con la diversidad de información acerca del espacio geográfico incluyendo las peculiaridades naturales y culturales, espacios exclusivos para fotografía, arqueología, senderismo y otros datos de relevancia como zonas vigiladas o servicios varios (Gangope y Espoch, 2013).

- **Fin de recorrido**

- Además de marcar la finalización del recorrido, se puede incluir un mensaje que transmita concienciación o un dato conclusivo importante (Gangope y Espoch, 2013).

## **2.3 Fundamentación Legal**

Para el desarrollo de la investigación se efectuó un análisis del marco legal inherente al área del turismo, resaltando la Constitución de la República del Ecuador y la Ley de Turismo de Ecuador.

### **2.3.1 Constitución del Ecuador (2008)**

Dentro de la Constitución del Ecuador (2008) se especifican algunos artículos que fundamentan el desarrollo de la investigación, los cuales se describen a continuación:

Artículo 16: Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los

ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.

Artículo 66: El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad y otros servicios sociales necesarios.

Estos dos artículos son importantes, ya que hacen referencia en primer lugar al derecho de tener un tiempo para la recreación, lo cual se puede hacer mediante el turismo y por otro lado al derecho que tienen las personas de contar con una comunicación libre a través de varias formas y una de ellas es mediante símbolos, en este caso con una adecuada señalética.

### **2.3.2 Ley de Turismo (2002)**

Artículo 3: Son principios de la actividad turística, la participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización y el fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas y una de las herramientas para apoyar el desarrollo turístico interno es el de señalética turística para que los turistas cuenten con las facilidades necesarias a la hora de practicar esta actividad.

Artículo 4: La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir con proteger al turista y fomentar la conciencia turística y fomentar e incentivar el turismo interno, es por eso que a través de la señalética interpretativa se va a promover el conocimiento de los visitantes.

La relevancia de estos dos artículos es el apoyo al turismo interno y a la infraestructura nacional, en el cual se encuentra la señalética turística, una de ellas la señalética interpretativa, cuya finalidad es la valoración del Patrimonio natural del sitio.

### **2.3.3 Ley de Gestión Ambiental (2004)**

Artículo 12.- Son obligaciones de las instituciones del Estado:

e) Regular y promover la conservación del medio ambiente y el uso sustentable de los recursos naturales en armonía con el interés social; mantener el Patrimonio natural de la Nación, velar por la protección y restauración de la diversidad biológica, garantizar la integridad del Patrimonio genético y la permanencia de los ecosistemas.

En estos sentido, se evidencia el fomento a la conservación de la naturaleza dentro del sendero de la Cascada La Piragua, específicamente con la especie del colibrí, siendo de gran importancia para el diseño de la señalética interpretativa.

## **CAPÍTULO 3**

### **METODOLOGÍA EMPLEADA**

En este capítulo se presenta la metodología empleada para desarrollar los objetivos planteados en la investigación, describiéndose el paradigma, enfoque, diseño y tipo de investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez, confiabilidad y procedimiento para el procesamiento de los datos.

#### **3.1 Paradigma**

El paradigma tiene como objetivo representar un conocimiento predeterminado, está conformado por las creencias, valores y técnicas que se comparten en un núcleo social. A través de la percepción de la realidad se convalida un modelo que utiliza características propias como el lenguaje o la cosmovisión del mundo (Palella y Martins, 2012).

El requisito de observar la verdad para que sea considerada como tal es la característica principal de los positivistas. Eso quiere decir que debe existir correspondencia entre la proposición planteada y el estado de las cosas para poder emitir una verdad objetiva (Cruz del Castillo, Orozco y Gonzáles, 2014).

Es por eso que, la investigación se enmarcó en este paradigma, ya que se buscó generar conocimiento sistemático y medible para poder proponer un sistema de señalética turística para la Cascada La Piragua, ubicada en la parroquia de Nanegal.

#### **3.2 Enfoque de la investigación**

Es la posición que se toma a la hora de desarrollar una investigación y permite apreciar desde un aspecto a un objeto o situación (Bernal, 2017). En este sentido, el enfoque cuantitativo procura describir, explicar y predecir fenómenos investigados, buscando características o relaciones entre las variables de la investigación, para después sistematizar los resultados encontrados y que estos datos tengan estándares de validez y confiabilidad, aportando nuevos conocimientos para distintas generaciones (Hernández y Mendoza, 2018).

Por lo cual, el desarrollo de esta investigación se fundamentó en el enfoque cuantitativo y se organizó en secuencia con el objetivo de contestar la interrogante de forma objetiva sin que el investigador interfiera para diagnosticar las condiciones de la Cascada La Piragua como ubicación, características, accesibilidad y conectividad, planta turística, estado de conservación e integración, entre otras, después de esto se aplicó la estadística descriptiva para llevar a cabo el procesamiento de los datos y con ello determinar las conclusiones finales.

### **3.3 Alcance de la investigación**

Se describe como el grado de profundidad con el cual se va a tratar el fenómeno y objeto a estudiar, teniéndose que la investigación cuantitativa puede tener alcance exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo (Arias, 2016).

En este sentido, puede decirse que la presente investigación tuvo un alcance descriptivo, ya que se buscó, en concordancia con lo planteado por Palella y Martins (2012), deducir conclusiones bien estructuradas, a partir de la descripción, registro, análisis e interpretación de realidades de hecho, especificándose la situación actual de la Cascada La Piragua, la cual radica en la falta de un sistema de señalética turística para poder proporcionar la información necesaria a los turistas que acuden a este lugar acerca de flora y fauna, estacionamiento, inicio o fin del sendero entre otros.

### **3.4 Diseño de la investigación**

Es el plan que acoge el investigador para responder al planteamiento del problema (Arias, 2016). El enfoque cuantitativo considera dos tipos de diseños de investigación: Experimental y No experimental, dividiéndose los mismos en Pre-experimentos, Experimentos puros y Cuasi experimentos, y transeccionales o transversales y longitudinales respectivamente (Castillo, et al., 2021).

De esta manera, la presente investigación se desarrolló siguiendo un diseño no experimental-transversal, definido como aquel que se lleva a cabo sin la manipulación de variables, es decir se observa el fenómeno de estudio tal como ocurre en la realidad para después analizarlo y la recolección de datos se realiza en un solo momento, en un tiempo único (Hernández y Mendoza, 2018).

Así pues, este estudio se llevó a cabo sin la manipulación de la variable Condiciones Físicas y Ambientales de la cascada La Piragua, y los datos requeridos para el diagnóstico realizado y la determinación del valor natural de la Cascada La Piragua, se recolectaron en un único momento.

### **3.5 Tipo de investigación**

El tipo de investigación refiere la manera como se van a recoger los datos necesarios (Palella y Martins, 2012) y puede ser: De campo, si los datos se obtienen directamente de los sujetos investigados o del entorno donde se presentan los hechos, por tanto, las variables y condiciones existentes son inalterables, ya que la fuente es directa, y/o Documental, la cual consiste en la recopilación, análisis, recuperación e interpretación de datos que han sido obtenidos por otros investigadores en sus propios proyectos, por lo cual, es importante verificar que la veracidad de las fuentes, sean estas impresas, audiovisuales o electrónicas para que así el resultado sea confiable (Arias, 2016).

Con base a lo descrito, la presente investigación se llevó a cabo de manera de campo y documental, ya que el diagnóstico de las condiciones de la Cascada La Piragua, ubicada en la parroquia de Nanegal se llevó a cabo realizando la observación directa del lugar y la determinación del valor natural del atractivo se logró a partir de revisión bibliográfica.

### **3.6 Población**

Es un conjunto finito o infinito de elementos con características similares para los cuales serán generalizadas las conclusiones al final de la investigación (Arias, 2016).

En este sentido, la población de la presente investigación, en primer lugar, se correspondió con una unidad de análisis, correspondiente a la Cascada La Piragua, ya que se realizó observación directa en la misma para diagnosticar sus condiciones. Por otra parte, para determinar el valor natural del atractivo turístico, la población correspondió a los documentos relacionados al valor natural del atractivo turístico Cascada La Piragua.

### 3.7 Muestra

Este es el subconjunto representativo y finito que contiene características similares a la de la población, que permite consumir los resultados al resto con un margen de error (Arias, 2016).

Para la presente investigación, se determinó la muestra de los documentos inherentes a la Cascada La Piragua, seleccionándose estos de manera intencional, es decir se tomaron en cuenta referencias sobre valor natural del atractivo turístico de la Cascada la Piragua, que cumplieran las siguientes características: trabajos de titulación y planes de desarrollo, con una antigüedad máxima de 6 años, los cuales se describen en la Tabla No. 1.

**Tabla No. 1.** Documentos de sistemas de señalética turística. **Fuente:** A. Pilatuña, 2020.

<b>Autor</b>	<b>Título</b>	<b>Año</b>	<b>Tipo</b>
Ana Gabriela Imbaquingo	Plan de comercialización para la reserva ecológica privada Pahuma, ubicada en la vía Calacalí - La Independencia, provincia Pichincha	2014	Trabajo de titulación
Gobierno Autónomo Descentralizado de Nanegal	Plan de desarrollo y ordenamiento territorial parroquia Nanegal	2015	Plan de desarrollo

### 3.8 Técnicas de recolección de datos

Las técnicas de recolección de datos en la investigación cuantitativa son varias: la observación directa, la encuesta escrita u oral mediante cuestionarios, la entrevista, el análisis documental y el de contenido, entre otras (Arias, 2016). Para este estudio se empleó en primer lugar, la técnica de observación, que consiste en estar pendiente de los detalles, hechos, acontecimientos e interacciones de algo en específico (Hernández y Mendoza, 2018), la misma se llevó a cabo en la cascada la Piragua, para lo cual se realizó un recorrido por todas las áreas de dicho atractivo.

En segundo lugar, se empleó la técnica de revisión documental que implica la exploración de documentos, registros públicos y archivos físicos o electrónicos (Hernández y Mendoza, 2018), el desarrollo se hizo mediante el estudio de cada uno de los documentos detallados, relacionados al valor natural de un atractivo turístico.

### **3.9 Operacionalización de variables**

En la investigación científica se prioriza el proceso de transformación de los conceptos abstractos para que se transformen y poder dimensionarlos con indicadores. Al implementar instrumentos se toma muy en cuenta la operacionalización de las variables que en la mayoría de las veces es presentada en un cuadro (Arias, 2016). En este sentido, se operacionalizó la variable condiciones físicas y ambientales de la Cascada La Piragua, desagregándose la misma a partir de su definición en dimensiones, indicadores y los ítems que conformaron el instrumento, según se describe en la Tabla No. 2.

**Tabla No. 2.** Operacionalización de variables. Fuente: A. Pilatuña, 2021

Objetivo	Variable	Definición conceptual de la variable	Dimensión	Indicadores	Instrumento
Diagnosticar las condiciones físicas de la Cascada La Piragua, ubicada en la parroquia de Nanegal para el diseño de señalética turística.	Condiciones físicas de la Cascada La Piragua.	Estas son el conjunto de componentes que conforman el hábitat de los seres vivos, entre los más sobresalientes están el agua, temperatura, luz, suelo, entre otros (Llerena y Vera, 2011).	Datos generales	Nombre del atractivo turístico	Ficha para el levantamiento de atractivos turísticos – MINTUR
			Categoría		
			Tipo		
			Subtipo		
			Ubicación del atractivo	Provincia	
			Cantón		
			Parroquia		
			Barrio, sector o comuna		
			Calle principal		
			Número		
			Transversal		
			Latitud		
			Longitud		
			Altura		
			Información del administrador		
Características del atractivo	Características climatológicas				
Línea de producto al que pertenece el atractivo					
Escenario donde se localiza el atractivo turístico					

				Ingreso al atractivo	
			Accesibilidad y conectividad al atractivo	Vías de acceso	
				Servicio de transporte	
				Detalle de transporte hacia el atractivo	
				Condiciones de accesibilidad del atractivo al medio físico para personas con discapacidad	
				Señalización	
			Planta turística/complementarios	Planta turística	
				Facilidades en el entorno al atractivo	
				Complementarios a la actividad turística	
			Estado de conservación e integración atractivo/entorno	Atractivo	
				Entorno	
				Declaratoria del espacio turístico asociado al atractivo	
			Higiene y seguridad turística	Servicios básicos	
				Señalética en el atractivo	
				Salud	
				Seguridad	

				Servicio de comunicación de uso público	
				Multiamenazas	
			Políticas y regulaciones		
			Actividades que se practican	Atractivos naturales	
				Atractivos culturales	
			Promoción y comercialización del atractivo	Medios de promoción del atractivo	
				El atractivo forma parte de una oferta establecida	
			Registro de visitantes y afluencia	Frecuencia de visita según datos estadísticos	
				Frecuencia de visita según informantes clave	
			Recurso humano		
			Descripción del atractivo		
			Anexos	Archivo fotográfico	
				Ubicación grafica del atractivo	
			Firmas de responsabilidad	Elaborador por	
				Validado por	
				Aprobado por	

### **3.10 Instrumentos de recolección de datos**

Son aquellos materiales o herramientas parametrizadas utilizadas en el almacenamiento de la información, pueden ser fichas, formatos de cuestionario, guía de entrevista, lista de cotejo, escalas de actitudes u opinión, grabador, cámara, fotografía o de vídeo (Arias, 2016).

De esta manera, el instrumento que se utilizó para llevar a cabo el diagnóstico de la Cascada La Piragua fue la Ficha de Atractivos Turísticos del MINTUR, en la cual se registraron las características físicas y ambientales de la Cascada La Piragua como datos generales, ubicación, características, accesibilidad y conectividad, planta turística, estado de conservación e integración, higiene y seguridad turística, políticas y regulaciones, actividades que se practican, promoción y comercialización, registro de visitantes y afluencia, finalmente el recurso humano.

Por su parte, la revisión documental se llevó a cabo utilizando los propios documentos analizados como instrumentos, ya que en los mismos se resaltaron los elementos que guardaban relación con el valor natural de cada atractivo turístico evidenciado en la Cascada La Piragua.

### **3.11 Validez y Confiabilidad**

#### **3.11.1 Validez**

La validez se da cuando un instrumento mide de manera exacta la variable que pretende medir, tomando en cuenta los indicadores empíricos que reflejan el concepto abstracto. Con la opinión de los expertos y verificación de la representación de las dimensiones medidas por el instrumento se obtiene a validez de un contenido (Hernández y Mendoza, 2018).

En este sentido, se tuvo que la Ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos establecido por el Ministerio de Turismo es un instrumento que ya se encuentra validado por ser una ficha estandarizada y haber sido empleada en diferentes investigaciones midiendo lo que realmente se quiere medir.

### **3.11.2 Confiabilidad**

La confiabilidad se establece cuando no existe un cambio aparente en los resultados luego de repetidas aplicaciones en el mismo objeto de estudio. Son varias técnicas las que se utilizan para determinar esta condición, pero es preciso tener claros los conceptos de validez y objetividad (Hernández y Mendoza, 2018).

De esta manera, puede decirse que la Ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos del MINTUR, se consideró confiable debido a que este se ha aplicado en repetidas ocasiones en diferentes atractivos naturales o culturales en el país, generando resultados confiables.

### **3.12 Procedimientos para el procesamiento de la información**

Para esta investigación el procedimiento se realizó mediante la estadística descriptiva, teniéndose que los resultados obtenidos del diagnóstico realizado en la Cascada La Piragua y de la revisión documental para establecer el Valor Natural de dicho atractivo, fueron procesados a partir de la frecuencia absoluta y relativa, representando los mismos en tablas y gráficos que permitieron una mejor visualización.

## CAPÍTULO 4

### RESULTADOS E INTERPRETACIÓN

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos, luego de haber desarrollado los objetivos planteados para lograr la propuesta de señalética turística en la Cascada La Piragua.

#### 4.1 Diagnóstico de las condiciones físicas y ambientales de la Cascada La Piragua

El diagnóstico realizado en la Cascada La Piragua (Figura No.1), a partir de lo establecido en la Ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos del MINTUR, permitió evidenciar en primer lugar, el 100% de los Datos Generales del lugar, conformados por el nombre, categoría, tipo y subtipo, según se describe en la Tabla No. 3.



**Figura No. 1.** Cascada La Piragua. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

**Tabla No. 3.** Datos Generales del Atractivo. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

<b>Nombre</b>	Cascada La Piragua
<b>Categoría</b>	Atractivo Natural
<b>Tipo</b>	Río
<b>Subtipo</b>	Cascada

En lo referente a las características del atractivo, se evidenciaron las inherentes a climatología y línea de productos a la que pertenece el atractivo, encontrándose que el mismo se inserta en una (1) de las tres (3) líneas consideradas por el MINTUR, es decir en el 33.3% de las mismas, siendo esta la naturaleza, no encontrándose las líneas: cultural y de aventura. De igual manera, se determinó que el escenario donde se localiza el atractivo es 100% rural y que el ingreso al mismo está permitido los siete (7) días de la semana, en el horario de 9:00 a 17:00, teniendo la entrada (Figura No. 2) un valor de \$1.00 para niños y \$2.00 para adultos, el cual debe ser pagado en efectivo, tal como se detalla en la Tabla No. 4.



**Figura No. 2.** Entrada para Lascada La Piragua. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

**Tabla No. 4.** Características del Atractivo. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

<b>Clima</b>	Cálido
<b>Línea del producto</b>	Naturaleza
<b>Tipo de ingreso</b>	Pagado
<b>Horario de atención</b>	Todos los días de 9:00 a 17:00
<b>Precio</b>	\$1 a \$2

En cuanto a la accesibilidad y conectividad al atractivo, se determinan tres (3) vías de acceso (área, terrestre y acuática), encontrándose que para llegar a la cascada La Piragua, se tiene solo una (1) vía de acceso (terrestre de segundo orden), representativa del 33.3% de las mismas., la cual se encuentra 100% pavimentada. Existe la Cooperativa de Transportes San José de Minas que tiene una frecuencia diaria para poder llegar a la parroquia de Nanegal. De igual manera, se observó que la señalización de aproximación al atractivo se encuentra en buen estado (Tabla No. 5).

**Tabla No. 5.** Accesibilidad y conectividad al atractivo. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

<b>Vías de acceso</b>	Terrestre – Segundo Orden
<b>Servicio de transporte</b>	Bus, buseta, transporte 4x4 y taxi
<b>Transporte hacia el atractivo</b>	Cooperativa de Transportes San José de Minas
<b>Frecuencia</b>	Diaria
<b>Señalización próxima al atractivo</b>	Buen estado

Por su parte, la planta turística y complementarios, presenta la clasificación en el atractivo; en lo que se refiere a alojamiento cuenta con el 0%, alimentos y bebidas con el 25% como se muestra en la (Figura No.3), agencias de viaje 0% y guías 0% de la lista que se detalla en la Ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos, mientras que para la ciudad o poblado más cercano el alojamiento representa el 22.2%, alimentos y bebidas el 25%, agencias 0% y guías el 33.3% como se detalla en la Tabla No. 6 dentro de los quince tipos se inserta en centro de recepción de visitantes, senderos, baterías sanitarias y estacionamiento que representa el 26.6%, estas son administradas por el GAD de Nanegal y su estado es regular. Por otro lado los complementarios que existen en la ciudad o poblado más cercano es un Banco del Barrio de Banco Pichincha.



**Figura No. 3.** Entrada y restaurante en la Cascada La Piragua. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

**Tabla No. 6.** Planta turística y complementarios. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

<b>En el atractivo</b>	<b>Restaurante</b>
<b>Ciudad o poblado más cercano</b>	Hotel, campamento turístico, restaurantes, guía local
<b>Facilidades en el entorno</b>	Centro de recepción de visitantes, senderos, baterías sanitarias y estacionamiento.
<b>Complementarios en la ciudad o poblado más cercano</b>	Banco del Barrio – Banco Pichincha

En lo referente a estado de conservación e integración atractivo/entorno, tal como se observa en la (Figura No. 4) y como se describe en la Tabla No. 7 se evidenció que el atractivo se encuentra conservado, teniéndose los factores de alteración naturales representa el 20% y antrópicos el 13.3%, mientras que para el entorno este se encuentra alterado por los factores naturales que representa el 40% y por los antrópicos representa el 20% de los establecidos por el MINTUR y que se encuentran detallados en el Anexo 1. Adicional a esto, la cascada La Piragua se encuentra ubicada dentro del Corredor Ecológico del Oso Andino declarado el 11 de julio del 2013.



**Figura No. 4.** Estado de conservación de la Cascada La Piragua. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

**Tabla No. 7.** Estado de conservación e integración atractivo/entorno. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

<b>Atractivo</b>	
<b>Estado</b>	Conservado
<b>Factores de alteración y deterioro naturales</b>	Erosión
<b>Factores de alteración y deterioro antrópicos</b>	Contaminación del ambiente, actividades forestales
<b>Entorno</b>	
<b>Estado</b>	Alterado
<b>Factores de alteración y deterioro naturales</b>	Erosión, desastres naturales
<b>Factores de alteración y deterioro antrópicos</b>	Actividades agrícolas y ganaderas, contaminación del ambiente, actividades forestales

En lo que concierne a higiene y seguridad turística, tanto en el atractivo como en la ciudad o poblado más cercano, este cuenta con el 100% de los servicios básicos como se describe en la Tabla No. 8. Dentro de la señalética se ubica en el ambiente de áreas naturales, tal y como se observa en la (Figura No.5), la cual se desglosa en 12 tipos y el atractivo posee tres (3) de ellos que representa el 25%. En la cuestión de salud el atractivo cuenta con el 20% y el poblado más cercano de igual manera con el 20%. En los servicios de comunicación de uso público, el atractivo cuenta con el 37.5% mientras que la ciudad o poblado más cercano con el 62.5%

y en seguridad cuentan con el 50% del total que se especifica en la ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos. Para la seguridad cuentan con el apoyo de la Policía Nacional del Ecuador y los Bomberos de Quito.

**Tabla No. 8.** Higiene y seguridad turística. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

<b>Servicios básico en el atractivo y poblado más cercano</b>	Agua, energía, saneamiento y disposición de desechos
<b>Señalética en el atractivo</b>	Pictograma de atractivos naturales, pictograma de actividades turísticas, pictogramas de restricción
<b>Salud</b>	Botiquín de primeros auxilios y centro de salud
<b>Seguridad</b>	Policía Nacional de Ecuador y Bomberos de Quito
<b>Servicio de comunicación en el atractivo y poblado más cercano</b>	Telefonía fija y móvil y conexión a internet con línea telefónica, redes inalámbricas



**Figura No. 5.** Pictograma de atractivos naturales y actividades turísticas en la Cascada La Piragua. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

En lo referente a las actividades que se practican en el atractivo turístico Cascada La Piragua, el cual corresponde a un atractivo natural, se evidenciaron dos (2) de las tres (3) líneas consideradas por el MINTUR (en el agua, en el aire y en la

superficie terrestre), siendo estas: en el agua y en la superficie terrestre, representativas de 66.66% del total. A su vez, de las 20 actividades que se pueden practicar en agua según el MINTUR, se observó que en la Cascada La Piragua, solo se puede practicar una (5%), correspondiente al baño en la misma como se muestra en la (Figura No.6) y de las 14 actividades que se establecen para realizar en superficie terrestre, solo se pueden llevar a cabo tres (3), es decir el 21.4%, tal como se describe en la Tabla No. 9.



**Figura No. 6.** Baño en la Cascada La Piragua. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

**Tabla No. 9.** Actividades que se practican. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

<b>En el agua</b>	Baño en la cascada
<b>En superficie terrestre</b>	Actividades recreativas, observación de flora y fauna, senderismo.

El registro de visitantes y afluencia da como resultado como se observa en la Tabla No. 10 que los meses de alta temporalidad de visita al atractivo son en noviembre y diciembre, mientras mayo y junio son meses de baja temporalidad. A pesar de no contar con un sistema de registro de visitantes los turistas nacionales representan el 100% de las visitan que recibe esta cascada principalmente de las ciudades de Santo Domingo y Quito con una demanda permanente de turistas.

**Tabla No.10.** Registro de visitantes y afluencia. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

<b>Temporalidad de visita al atractivo</b>	
Alta	Noviembre y diciembre
Baja	Mayo y junio
<b>Llegada de turistas</b>	
Turista Nacional	Santo Domingo y Quito
<b>Frecuencia de visita</b>	
Demanda según frecuencia de visita	Permanente

En cuanto al recurso humano con el que cuenta el atractivo está conformado por tres (3) personas y de estas el 100% tiene un nivel de instrucción secundaria secundaria como se muestra en la Tabla No. 11 por lo tanto, el 0% del personal está capacitada en temáticas como primeros auxilios, atención al cliente, sensibilización de discapacidades, hospitalidad, guianza y tampoco hablan otros idiomas.

**Tabla No.11.** Recurso Humano. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

<b>Número de personas a cargo de la administración y operación del atractivo</b>	3
<b>Nivel de instrucción</b>	Secundaria

Con base a lo descrito anteriormente, puede decirse que el diagnostico general de las condiciones físicas y ambientales de la cascada La Piragua, refiere que los turistas acuden a este atractivo principalmente para el baño en la misma y la observación de flora y fauna en el recorrido del sendero, por lo que es necesario la implementación de un sistema de señalética adecuado para este sitio y con esto los visitantes conozcan de las actividades permitidas, así como de las especies de animales y de vegetación representativas del lugar.

Del mismo modo, se pudo evidenciar que este atractivo natural no tiene un sistema de señalética acorde al sitio rural donde se encuentra, siendo necesaria la

implementación de un panel de bienvenida en el acceso, orientativa para el sendero que lleva a la cascada La Piragua, postes y flechas direccionales que muestre el camino a seguir, paneles y mesas interpretativas con especies de vegetación y animal representativas del lugar, de fin de recorrido, servicios de apoyo como servicios higiénicos, basureros y restaurante, finalmente pictogramas de restricción como no recolectar flora y fauna.

#### **4.2 Determinación del valor natural del atractivo turístico de la Cascada La Piragua ubicada en la parroquia de Nanegal**

El valor natural del Atractivo Turístico Cascada La Piragua se determinó a partir de la revisión de documentos, evidenciándose que los diferentes autores clasifican el valor natural de un atractivo turístico a partir de los siguientes elementos: simbólico, formal, de uso, histórico, estético y económico, los cuales se tomaron como base para determinar el valor natural de los recursos considerados más importantes dentro del lugar turístico, siendo estos: Cascada a Piragua, Rio Curunfo, Arrayán, Papaya de Monte, Especies de Flora (Laurel, Canelo y Pambil) y Especies de Fauna (Colibrí y Mirlo).

En este sentido, se procedió a determinar para cada recurso, el valor o valores correspondientes, teniendo en cuenta las características de dichos recursos, según se observa en la Tabla No. 12, encontrándose un total nueve (9) recursos, de los cuales siete (7) poseen valor simbólico, es decir el 77.8%, siendo estos símbolos representativos de amor, belleza y paz, además de haber tenido gran importancia para los ancestros.

En lo referente al valor formal, se evidenció en seis (6) de los recursos naturales, representativo del 66.6% de los mismos, lo cual genera un gran interés en las personas para visitar el lugar y poder disfrutar de un tiempo agradable y de recreación, así como también llama la atención por los fines medicinales que se le puede dar a varios de ellos.

Por su parte, el valor de uso se tiene en siete (7) de los recursos observados, lo cual representa un 77.8% e indica que son usados en su mayoría para recreación, sin embargo, del río se obtiene agua potable para la parroquia Nanegal y algunas plantas son usadas de manera medicinal.

En lo concerniente al valor histórico, se observó en ocho (8) de los recursos, representando el 88,9%, lo cual muestra que en gran parte las especies de flora y fauna se encuentran en peligro de extinción debido a los diferentes usos que se les ha dado a lo largo del tiempo, lo que ha provocado esta pérdida progresiva.

De igual manera, se evidenció un valor estético en siete (7) de los recursos, representando el 77.8%, lo cual refleja que la mayoría de los recursos se encuentran conservados y embellecen el lugar, siendo esta una alta motivación para los turistas que visitan el lugar.

Finalmente, se tiene que el valor económico, se observó en dos (2) de los recursos, representando el 22.2%, el cual muestra principalmente que contar con recursos llamativos genera un interés en conocer los mismos por parte de los turistas, lo que proporciona ingresos económicos para la comunidad.

En síntesis, puede decirse que después de determinar el valor natural del atractivo turístico de la cascada La Piragua, se encontró que la mayoría de los recursos cuentan con el valor simbólico, formal, de uso, histórico, estético y económico, lo cual favorece al sitio, ya que esto puede motivar a las personas a conocer esta cascada por todos los valores antes mencionados. En este sentido, el valor natural identificado refiere la necesidad de señalética interpretativa que demuestre la riqueza en flora y fauna existentes en el sitio.

**Tabla No. 12.** Valor del Patrimonio. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

<b>VALOR DEL PATRIMONIO</b>						
<b>Recursos</b>	<b>Simbólico</b>	<b>Formal</b>	<b>De uso</b>	<b>Histórico</b>	<b>Estético</b>	<b>Económico</b>
<p>Recurso Natural Cascada la Piragua</p> 	<p>Al ser un lugar natural, este era utilizado para actos ancestrales y de espiritualidad, con el paso del tiempo se han dejado de realizar estas actividades pero para la parroquia sigue siendo uno de los lugares con más valor ancestral.</p>	<p>Esta cascada permite estar en contacto con la naturaleza, en donde los turistas disfrutan de la cascada para tomar fotografías y la observación de flora y fauna del sitio.</p>	<p>Actualmente este recurso se lo utiliza para que los visitantes puedan pasar un tiempo de recreación en el lugar.</p>	<p>Es uno de los lugares con más identidad ancestral de la parroquia.</p>	<p>La conservación de este atractivo es buena y es la principal motivación de viaje de este lugar, en las paredes del sendero se puede apreciar una vegetación y paisaje tropical húmedo.</p>	<p>Al ser un lugar natural y que se encuentra bien conservado se necesita de supervisión por parte de los administradores para que esté limpio y ordenado por lo que pagar el precio de la entrada es justo de manera que favorece al atractivo y a los servicios turísticos alrededor que son manejados por personas de la comunidad y como consecuencia de esto mejora en parte sus condiciones de vida por los ingresos económicos que tienen al ofrecer sus servicios.</p>

Recursos	Simbólico	Formal	De uso	Histórico	Estético	Económico
<p data-bbox="219 252 421 316">Recurso Natural Rio Curunfo</p> 	<p data-bbox="517 252 741 619">Es considerado el más representativo, después de descender por los costados del volcán Pichincha y con el aporte de gran cantidad de riachuelos, cuenta con un caudal importante.</p>	<p data-bbox="763 252 1005 555">El valor intrínseco del río está en motivación que tienen los visitantes es que este es un lugar espiritual y que al saber esto aviva a las personas querer conocer este río.</p>	<p data-bbox="1028 252 1308 467">El abastecimiento de agua para consumo humano se provee en parte desde este río para las partes altas de la parroquia de Nanegal.</p>	<p data-bbox="1330 252 1453 276">No aplica.</p>	<p data-bbox="1554 252 1798 555">Se debe establecer los mecanismos para regular el uso y manejo de las vertientes, protegiéndolas de la deforestación causada por la ampliación de la frontera agrícola.</p>	<p data-bbox="1821 252 1944 276">No aplica.</p>
<p data-bbox="230 844 409 908">Recurso Flora Arrayán</p> 	<p data-bbox="517 844 741 1059">Planta muy famosa en la antigüedad, cuando se consideraba símbolo del amor y la belleza.</p>	<p data-bbox="763 844 1005 1123">Al ser una planta con usos medicinales provoca interés en la gente y quiera consumirla para tratar diferentes enfermedades y poder curarse</p>	<p data-bbox="1028 844 1308 1147">En la medicina popular se utiliza la rama con hojas, en infusión, para el tratamiento del reumatismo, gota, tos y diarrea, afecciones respiratorias. Probablemente tiene propiedades antiinflamatorias.</p>	<p data-bbox="1330 844 1532 1307">Es un arbusto que es usado por sus facultades medicinales siglos atrás. Para la elaboración de carbón se utilizan el arrayán lo que provoca que al futuro esta planta se pueda extinguir.</p>	<p data-bbox="1554 844 1798 1027">Esta planta se encuentra bien conservada y a lo largo del sendero este adorna el paisaje.</p>	<p data-bbox="1821 844 1944 868">No aplica.</p>

Recursos	Simbólico	Formal	De uso	Histórico	Estético	Económico
<p data-bbox="212 252 430 308">Recurso Flora Papaya de monte</p> 	<p data-bbox="519 252 739 459">En algunas partes del mundo, las hojas de papaya se convierten en té como tratamiento para malaria.</p>	<p data-bbox="766 252 889 276">No aplica.</p>	<p data-bbox="1030 252 1301 435">Todas las especies se pueden cocinar para hacer dulces, rellenos de tartas, almíbares, salsas, mermeladas, jaleas.</p>	<p data-bbox="1332 252 1532 523">Están escaseando en las zonas donde los bosques se han reducido, y su consumo ha disminuido. Podría estar en peligro.</p>	<p data-bbox="1559 252 1796 491">Al ser una especie que crece de 2 a 4m este contribuye a embellecer el paisaje ya que se lo puede observar con facilidad a lo largo del sendero.</p>	<p data-bbox="1823 252 1946 276">No aplica.</p>
<p data-bbox="235 839 407 895">Recurso Flora Laurel</p> 	<p data-bbox="519 839 642 863">No aplica.</p>	<p data-bbox="766 839 889 863">No aplica.</p>	<p data-bbox="1030 839 1301 1230">Debido a sus propiedades estéticas favorables como color, veteado y brillo es ampliamente demandada por distintas industrias para la construcción de puertas, ventanas, artesanías, ebanistería, esculturas y carpintería</p>	<p data-bbox="1332 839 1532 1046">Los baños medicinales ancestrales con esta planta otorgan energías positivas.</p>	<p data-bbox="1559 839 1682 863">No aplica.</p>	<p data-bbox="1823 839 2063 1142">Es muy popular debido a su alta calidad, a dureza de su madera y a su rápido crecimiento, teniendo gran demanda para la industria, la ebanistería y la agroforestería.</p>

Recursos	Simbólico	Formal	De uso	Histórico	Estético	Económico
<p data-bbox="235 252 405 308">Recurso Flora Canelo</p> 	<p data-bbox="517 252 741 683">Considerado como un árbol sagrado por los ancestros, le atribuyeron propiedades no solo curativas, sino también religiosas, simbólicas o mágicas. Estos lo adoraban y veneraban como símbolo de paz.</p>	<p data-bbox="763 252 887 276">No aplica.</p>	<p data-bbox="1028 252 1308 403">Como planta medicinal es utilizado para la tos y catarro, desordenes estomacales, dolores reumáticos.</p>	<p data-bbox="1330 252 1534 619">En el pasado se hizo famoso mundialmente por salvar a marineros del escorbuto por su altísimo contenido de vitamina C. Especie en peligro de extinción.</p>	<p data-bbox="1556 252 1798 467">Favorece a adornar el paisaje de este atractivo ya que la flor que es producto de esta planta es la más llamativa a lo largo del sendero.</p>	<p data-bbox="1821 252 1944 276">No aplica.</p>
<p data-bbox="235 718 405 774">Recurso Flora Pambil</p> 	<p data-bbox="517 718 640 742">No aplica.</p>	<p data-bbox="763 718 987 957">El pambil también les ofrece a las comunidades la oportunidad de tener su comida natural, que es parte de sus costumbres.</p>	<p data-bbox="1028 718 1308 869">Sirven para curar los hongos. Actualmente se lo emplea para atraer las buenas energías.</p>	<p data-bbox="1330 718 1534 1021">Nacionalidades Indígenas las utilizaban la chonta para la construcción de sus casas, puentes, para la confección de lanzas, cerbatanas.</p>	<p data-bbox="1556 718 1798 869">Su grande tamaño hace que resalte a lo largo del sendero para llegar a la cascada.</p>	<p data-bbox="1821 718 1944 742">No aplica.</p>

Recurso	Simbólico	Formal	De uso	Histórico	Estético	Económico
<p data-bbox="226 236 416 293">Recurso Fauna Colibrí</p> 	<p data-bbox="517 236 741 450">Se conoce como un mensajero, y guardián del tiempo. También tiene significados de amor, alegría y belleza.</p>	<p data-bbox="763 236 1005 418">Los diferentes colores de esta ave hacen despertar una gran atracción en los turistas que visitan este lugar.</p>	<p data-bbox="1028 236 1151 261">No aplica.</p>	<p data-bbox="1330 236 1532 322">Está en peligro crítico de extinción.</p>	<p data-bbox="1554 236 1798 603">El plumaje de esta ave hace que se destaque sobre las otras especies de fauna dentro de este atractivo turístico y es considerada una de las aves más bellas a nivel nacional e internacional.</p>	<p data-bbox="1821 236 1944 261">No aplica.</p>
<p data-bbox="226 670 416 727">Recurso Fauna Mirlo</p> 	<p data-bbox="517 670 741 1005">Era de vital importancia para los ancestros ya que ellos le preguntaban a la naturaleza qué hacer en diversas situaciones y la naturaleza respondía con el canto de esta ave.</p>	<p data-bbox="763 670 1005 884">Debido al color de su pico que es color naranja, llama la atención de los visitantes que acuden a este lugar.</p>	<p data-bbox="1028 670 1151 695">No aplica.</p>	<p data-bbox="1330 670 1532 916">Tiene un buen estado de conservación por lo que el riesgo de que esté en peligro de extinción es bajo.</p>	<p data-bbox="1554 670 1677 695">No aplica.</p>	<p data-bbox="1821 670 1944 695">No aplica.</p>

### 4.3 Establecimiento de los tipos de señalética que requiere la Cascada La Piragua ubicada en la parroquia de Nanegal

A partir de los resultados obtenidos del diagnóstico realizado sobre las condiciones físicas y ambientales, así como del valor natural del atractivo turístico, se establecieron los tipos de señalética que requiere la Cascada La Piragua, a partir de lo establecido en el Manual de Señalética para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (2019) y el Manual de Señalización Turística (2010) y Señalética Turística en Áreas Rurales (2013) así como el objetivo de cada una de ellas y la ubicación, tal como se observa en la Tabla No.13.

**Tabla No. 13.** Tipos de señalética. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

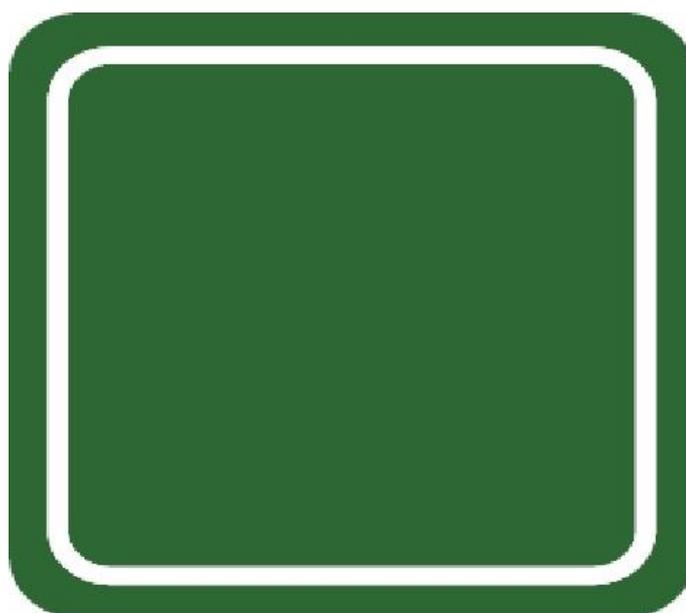
Tipo de Señalética	Objetivo	Ubicación Georeferencial	
		Latitud	Longitud
Identificativa - Restaurante	Indicar a los visitantes la ubicación de un servicio privado	0.139921	-78.683557
Panel de bienvenida	Brindar la información suficiente al visitante acerca del atractivo	0.138365	-78.683436
Mesa interpretativa	Resaltar información sobre flora y fauna que se puede encontrar al recorrer el sendero	0.138261	-78.684142
Orientativa – Marcas de continuidad	Encaminar a los visitantes hacia la Cascada La Piragua	0.138261	-78.684142
Flechas direccionales	Indican la dirección del sendero que se recorre	0.139466	-78.687971
Reguladora - Basurero	Indicar a los visitantes el lugar para arrojar los residuos.	0.139466	-78.687971
		0.138261	-78.684142
		0.138261	-78.684142
Reguladora - No recolecte flora	Prohibición de realizar la actividad en específico.	0.139845	-78.686553
Identificativa – Baños	Indicar el lugar donde se encuentra el servicio.	0.139944	-78-687898
Fin de sendero	Reconocer el final del sendero.	0.138261	-78.684142

#### **4.4 Diseño un sistema de señalética turística para la Cascada La Piragua, ubicada en la parroquia de Nanegal**

Después de determinar los tipos de señalética que requiere la Cascada La Piragua, se llevó a cabo el diseño de estas, a partir de lo establecido en el Manual de Señalética para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (2019) y el Manual de Señalización Turística (2010) y Señalética Turística en Áreas Rurales (2013), especificándose la forma, dimensiones, materiales y costo de cada una, según se describe a continuación:

##### **4.4.1 Señalética Identificativa**

Como su nombre lo indica, el objetivo de esta señalética es indicar la utilidad del espacio y la ubicación de este dentro del sitio turístico, como lo es la señalética para restaurante y baños con las respectivas medidas y el material adecuado según se muestra gráficamente en la Figura No. 7 y en la Tabla No. 14.



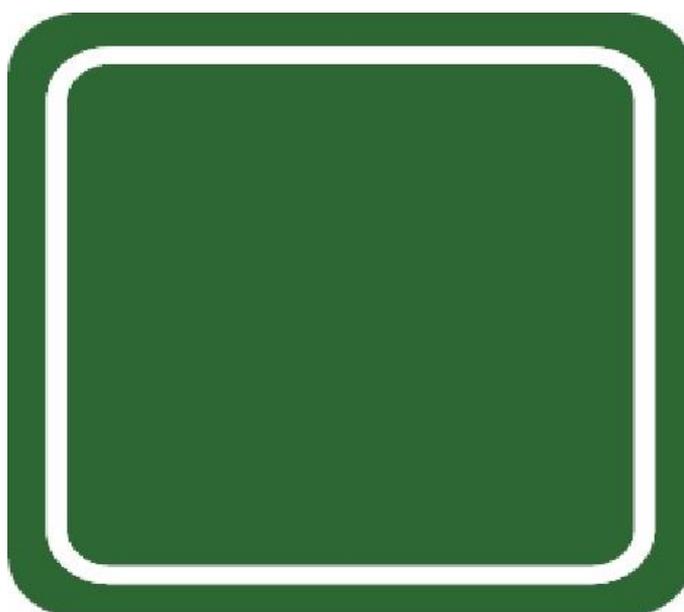
**Figura No. 7.** Señalética Identificativa Fuente: Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2020.

**Tabla No. 14.** Descripción de Señalética Identificativa. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

<b>Tipo de señalética</b>	<b>Medidas</b>	<b>Materiales</b>	<b>Costo</b>
Restaurante Baños	20cm de largo x 20cm de ancho	60 % fibra natural de madera, 30 % polietileno y 10 % aditivos. (la proporción de madera puede subir)	\$22.50

#### **4.4.2 Señaléticas reguladoras**

El objetivo principal de esta señalética es delimitar el acceso y establecer restricciones para que no exista incumplimiento de las normas del sitio turístico, como en el uso adecuado del basurero y la prohibición de recolectar plantas, como se muestra gráficamente en la Figura No. 8 y se rige mediante las especificaciones de la Tabla No. 15.



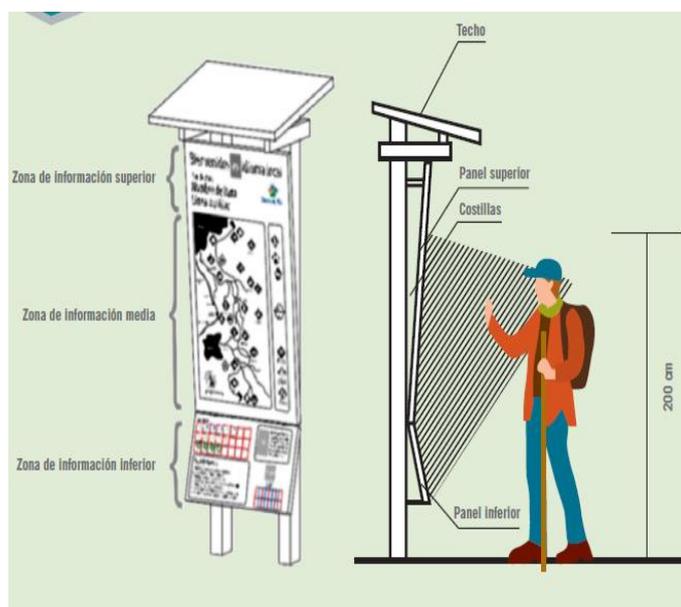
**Figura No. 8.** Señalética reguladora Fuente: Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2020.

**Tabla No. 15.** Descripción de Señalética reguladora. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

Tipo de señalética	Medidas	Materiales	Costo
Use los basureros No recolecte plantas	20cm de largo x 20cm de ancho	60 % fibra natural de madera, 30 % polietileno y 10 % aditivos. (la proporción de madera puede subir)	\$22.50

#### 4.4.3 Panel de bienvenida

Es el conjunto de información resumida del sitio, que contiene datos relevantes sobre la ubicación, vías de acceso, actividades recreativas, entre otros indicadores importantes al momento del ingreso del turista, para incluir toda la información antes mencionada se tiene como referencia la Figura No. 9. Las medidas del panel y el costo son mayores en comparación con las demás señaléticas como se evidencia en la Tabla No. 16.



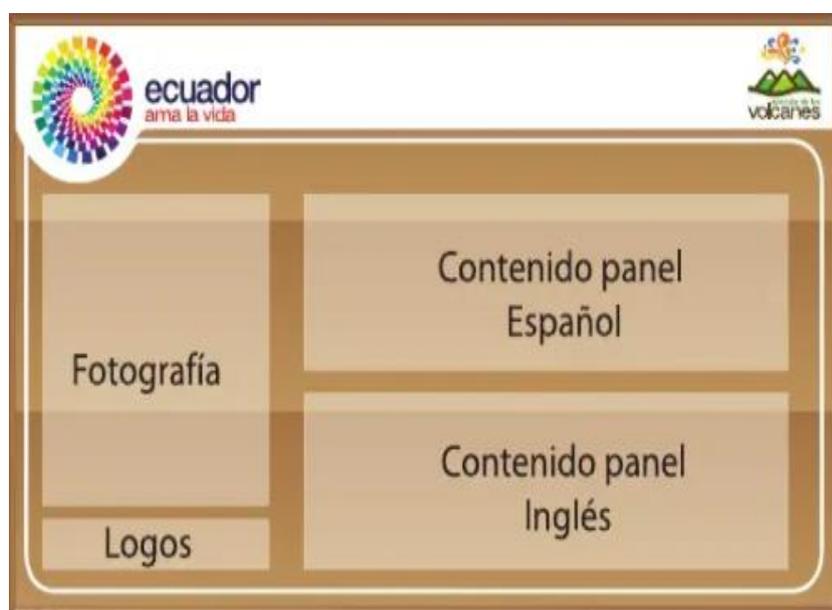
**Figura No. 9.** Panel de bienvenida Fuente: CONGOPE & ESPGOCH, 2013.

**Tabla No. 16.** Descripción de panel de bienvenida. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

<b>Tipo de señalética</b>	<b>Medidas</b>	<b>Materiales</b>	<b>Costo</b>
Panel de bienvenida	4010 mm de alto, 2480mm de largo y 1300 mm de acho	Madera de teca lijada e inmunizada por inmersión mecánica de 40 mm de espesor.	\$288

#### 4.4.4 Señalética Interpretativa

La presencia de este tipo de señalética es para aclarar de forma gráfica la existencia de diversidad de flora y fauna en el sitio, así como el contenido de información relevante sobre la misma, tal y como se observa en la Figura No. 10 y con las especificaciones de medidas, materiales y costo según la Tabla No. 17.



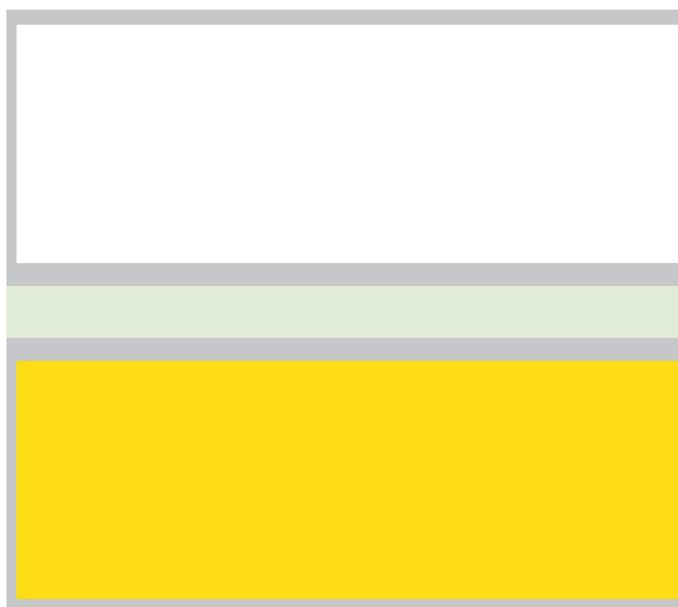
**Figura No. 10.** Mesa interpretativa Fuente: MINTUR, 2020.

**Tabla No. 17.** Descripción de señalética interpretativa. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

<b>Tipo de señalética</b>	<b>Medidas</b>	<b>Materiales</b>	<b>Costo</b>
Mesa interpretativa	500 mm x 900 mm. Se las ubicará a una altura libre de 800 mm y un ángulo de inclinación de 30°	Madera de teca lijada e inmunizada por inmersión mecánica de 40 mm de espesor.	\$72

#### 4.4.5 Señalética Orientativa

La razón principal de la existencia de este tipo de señalética es para guiar y darle mayor dinamismo al sendero que se recorre, adicionalmente se evitan confusiones o extravíos durante el camino. Como se observa gráficamente en la Figura No. 11 su forma es rectangular y su costo bajo, como se detalla en la Tabla No. 18.



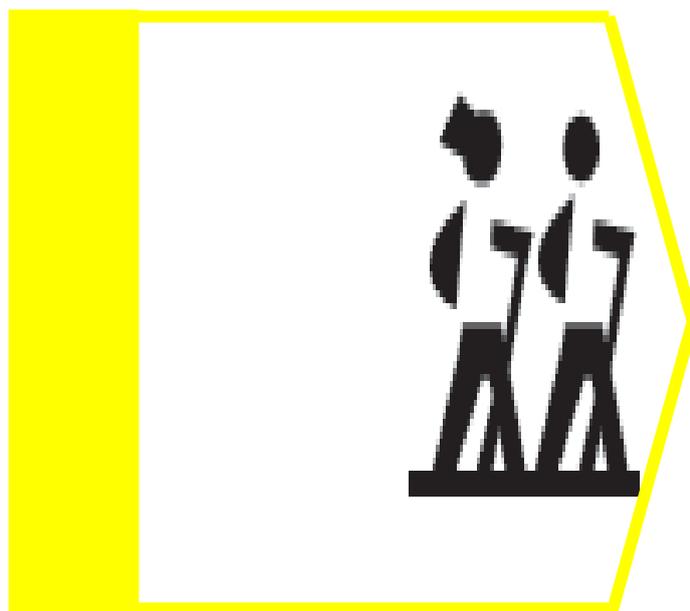
**Figura No. 11.** Marcas de continuidad. Fuente: CONGOPE & ESPOCH, 2013.

**Tabla No. 18.** Descripción de marcas de continuidad. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

<b>Tipo de señalética</b>	<b>Medidas</b>	<b>Materiales</b>	<b>Costo</b>
Marcas de continuidad	Rectángulos paralelos de 10 x 5 cm aproximadamente	Madera de teca lijada e inmunizada por inmersión mecánica de 40 mm de espesor.	\$18

#### 4.4.6 Señalética vertical

La señalética interpretada en flechas se coloca de acuerdo a la dirección que se debe seguir para cumplir con el sendero previamente trazado, como se observa de manera gráfica en la Figura No.12. El detalle de la señalética en cuanto a medidas, costo y materiales se encuentra en la Tabla No. 19.



**Figura No. 12.** Flechas direccionales. Fuente: CONGOPE & ESPOCH, 2013.

**Tabla No. 19.** Descripción de flechas direccionales. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

<b>Tipo de señalética</b>	<b>Medidas</b>	<b>Materiales</b>	<b>Costo</b>
Flechas direccionales	145 mm de alto x 800 mm de largo	Madera de teca lijada e inmunizada por inmersión mecánica de 40 mm de espesor.	\$18

#### **4.4.7 Señalética de Fin de sendero**

Esta señalética se ubica al final del recorrido, marcando la culminación de la ruta, en caso de existir algún formato gráfico para dicha señalética se puede observar en la Figura No. 13 mientras que las especificaciones de esta se encuentran detalladas en la Tabla No. 20.



**Figura No. 13.** Fin de sendero. Fuente: CONGOPE & ESPOCH, 2013.

**Tabla No. 20.** Descripción de señalética fin de sendero. Fuente: A. Pilatuña, 2021.

<b>Tipo de señalética</b>	<b>Medidas</b>	<b>Materiales</b>	<b>Costo</b>
Fin de sendero	4010mm de alto, 2480mm de largo	Madera de teca lijada e inmunizada por inmersión mecánica de 40 mm de espesor.	\$144

## 4.5. Propuesta del Sistema de Señalética para la Cascada La Piragua

### 4.5.1 Datos informativos

<b>Localización:</b>	La propuesta se desarrolla en la Cascada La Piragua
<b>Parroquia rural:</b>	Nanegal
<b>Clima:</b>	Cálido
<b>Extensión:</b>	245 km <sup>2</sup>
<b>Limites:</b>	Norte Imbabura Sur Nono y Calacalí Este San José de Minas y Calacalí Oeste Gualea y Nanegalito
<b>Rango Altitudinal:</b>	1809 msnm
<b>Población:</b>	4200



## **4.5.2 Objetivos**

### **Objetivo General**

Proporcionar al atractivo turístico Cascada La Piragua la propuesta de un Sistema de Señalética que facilite su implementación.

### **Objetivos Específicos**

- Definir la ubicación de cada tipo de señalética dentro del atractivo turístico la Cascada La Piragua.
- Determinar los recursos necesarios para la implementación del sistema de señalética.
- Estructurar la propuesta de un sistema de señalética con base al diseño realizado.

## **4.5.3 Justificación**

La relevancia de la propuesta establecida se dirige a la necesidad de un sistema de señalética en la Cascada La Piragua por parte de los visitantes, luego de que se haya realizado una investigación de las condiciones físicas y ambientales en el sitio turístico, lo que contribuye a incrementar las visitas dentro del atractivo, ya que este cuenta con las facilidades necesarias para que niños y adultos puedan realizar turismo en el lugar.

La Cascada La Piragua al ser uno de los principales atractivos de la parroquia de Nanegal, debe contar con la infraestructura necesaria para el disfrute de los visitantes. Es por ello que, con la propuesta de un sistema de señalética con información relevante sobre la flora y la fauna, servicios públicos y privados y actividades permitidas, se busca que los turistas nacionales tengan una mejor percepción del entorno que visitan.

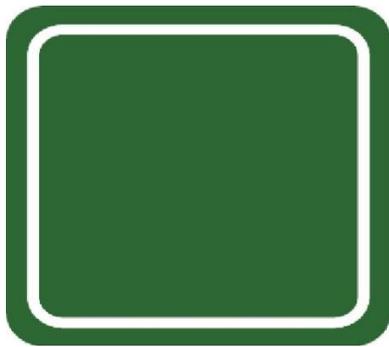
Adicionalmente, el sistema de señalética plantea la importancia del manejo adecuado del sitio turístico, la riqueza natural que este posee y las normas establecidas para el uso pertinente de la cascada.

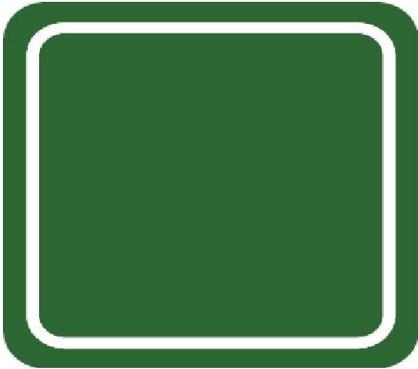
Finalmente, puede decirse que con esta propuesta se generan beneficios económicos para la comunidad anfitriona y los administradores del atractivo turístico (Gobierno Autónomo Descentralizado de Nanegal), así como beneficios

sociales para los visitantes, de manera que puedan tener una buena experiencia al recorrer y conocer el lugar.

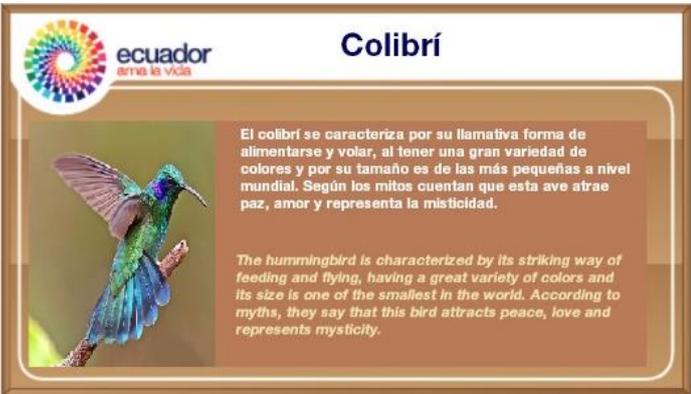
#### 4.5.4 Desarrollo de la Propuesta

A continuación, se detallan los tipos de señalética necesarios para la Cascada La Piragua, con su correspondiente ubicación, dimensiones y el costo de implementación.

SEÑALÉTICA IDENTIFICATIVA		
Tipos	Ubicación Georeferencial	
	Latitud	Longitud
Restaurante	0.139921	-78.683557
Baños	0.139944	-78.687898
Dimensiones de la Señalética		
		
 <p style="text-align: center;"><b>Restaurante</b></p>		
 <p style="text-align: center;"><b>Baños</b></p>		
Recursos Materiales		Costo de Implementación
Tablones Pintura Uniones		\$45
Recursos Humanos		
Mano de obra		

SEÑALÉTICA REGULADORA		
Tipos	Ubicación Georeferencial	
	Latitud	Longitud
Use los basureros	0.139466	-78.687971
No recolecte plantas	0.139944	-78.687898
Dimensionamiento de la Señalética		
 <p style="text-align: right; margin-right: 50px;">20cm</p> <p style="text-align: center;">20cm</p>		
		
Recursos Materiales	Costo de Implementación	
Tablones Pintura Uniones	\$45	
Recursos Humanos		
Mano de obra		

PANEL		
Tipo	Ubicación	
	Latitud	Longitud
Panel de bienvenida	0.138365	-78.683436
Dimensionamiento de la Señalética		
2480mm		
1300mm (ancho)	4010mm	
		
Recursos Materiales	Costo de Implementación	
Tablones Pintura Uniones Tirafondos Varillas	\$366.50	
Recursos Humanos		
Mano de obra		

SEÑALÉTICA INTERPRETATIVA		
Tipo	Ubicación	
	Latitud	Longitud
Mesa interpretativa	0.138261	-78.684142
Dimensionamiento de la Señalética		
		500 mm
		900 mm
		
Recursos Materiales	Costo de Implementación	
Tablones Pintura Pernos Tirafondos Placas de acero	\$181.50	
Recursos Humanos		
Mano de obra		

SEÑALÉTICA ORIENTATIVA		
Tipo	Ubicación	
	Latitud	Longitud
Marcas de continuidad	0.138261	-78.684142
Dimensionamiento de la Señalética		
<p>10 cm</p>  <p style="text-align: right;">13 cm</p>		
		
Recursos Materiales	Costo de Implementación	
Tablones Pintura Uniones	\$63	
Recursos Humanos		
Mano de obra		

SEÑALÉTICA VERTICAL		
Tipo	Ubicación	
	Latitud	Longitud
Flechas direccionales	0.139466	-78.687971
Dimensionamiento de la Señalética		
<p style="text-align: center;">800 mm</p> <div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="margin-right: 20px;">145 mm</div>  </div>		
		
Recursos Materiales	Costo de Implementación	
Tablones Pintura Uniones	\$63	
Recursos Humanos		
Mano de obra		

<b>SEÑALETICA FIN DE SENDERO</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Ubicación</b>	
	<b>Latitud</b>	<b>Longitud</b>
Fin de sendero	0.138261	-78.684142
<b>Dimensionamiento de la Señalética</b>		
4010mm		
		
		2480mm
		
<b>Recursos Materiales</b>		<b>Costo de Implementación</b>
Tablones Pintura Uniones		\$189
<b>Recursos Humanos</b>		
Mano de obra		

#### 4.5.5 Costo total de implementación de la Propuesta del Sistema de Señalética Turística para la Cascada La Piragua

El costo total de implementación de la Propuesta del Sistema de Señalética Turística para la Cascada La Piragua, teniendo en cuenta los materiales requeridos por señalética y la mano de obra, se describe en la Tabla No. 21.

**Tabla No. 21.** Costo total de implementación de la Propuesta del Sistema de Señalética Turística para la Cascada La Piragua. Fuente. A. Pilatuña, 2021

<b>Tipo de Señalética</b>	<b>Costo (\$)</b>
Identificativas	45
Reguladoras	45
Panel de bienvenida	366.50
Mesa interpretativa	181.50
Marcas de continuidad	63
Flechas direccionales	63
Fin de sendero	189
<b>Costo total</b>	<b>\$953</b>

## CAPÍTULO 5

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este capítulo presenta las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio, a partir de los resultados obtenidos.

#### 5.1 Conclusiones

- El diagnóstico realizado en la Cascada La Piragua para determinar las condiciones físicas y ambientales de la misma, permitió concluir que el atractivo se encuentra conservado, para el disfrute de los visitantes al acudir a este lugar.
- El diseño de un sistema de señalética adecuado en la Cascada La Piragua es necesario para que los visitantes tengan mejor conocimiento y guía sobre las actividades permitidas, servicios públicos y privados y también para aquellos interesados en la flora y fauna del lugar, con el uso de herramientas como paneles informativos, pictogramas y mesas interpretativas.
- En cuanto a la planta turística dentro del atractivo turístico, la Cascada La Piragua cuenta con las facilidades necesarias para el visitante, como lo son: el centro de recepción de visitantes, un sendero, baterías sanitarias, estacionamiento y restaurante, lo que genera una experiencia gratificante para el turista al contar con estos servicios en el lugar.
- El principal recurso con el que cuenta el atractivo es la Cascada La Piragua, siendo este el primer motivo por el cual los visitantes acuden a este lugar.
- La actividad principal por la cual acuden niños, adultos y familias al lugar es por el baño en la Cascada La Piragua, ya sea por recreación o por fines medicinales.

- Los nueve (9) recursos naturales con los que cuenta el atractivo turístico Cascada La Piragua cuentan con los valores: simbólico, formal, de uso, histórico, estético y económico, resaltando la riqueza de flora y fauna, lo que a su vez intensifica el interés del visitante hacia la cascada.
- Los tipos de señalética que requiere la Cascada La Piragua, establecidos como: identificativa, reguladora, panel de bienvenida, interpretativa, orientativa y de fin de sendero, así como el diseño de los mensajes que deben contener dichas señaléticas, facilitan el conocimiento de las actividades permitidas, servicios públicos y privados, flora y fauna del lugar.
- El diseño del sistema de señalética quedó establecido con base a las normas estipuladas según el Ministerio de Turismo, el Consorcio de Gobiernos Provinciales del Ecuador y la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, proporcionando la información técnica y económica requerida para su implementación.
- El diseño del sistema de señalética es amigable con el medio ambiente y con tonos acoplados al lugar natural donde se encuentra ubicado, lo que es visualmente atrayente para el turista.
- El costo de construcción de la señalética se puede considerar accesible, lo cual facilita la implementación de esta dentro del atractivo.
- La propuesta del sistema de señalética contempla todos los aspectos que facilitan la implementación de esta como el tipo de señalética, ubicación, dimensiones, recursos materiales y humanos, así como el costo de implementación de cada una de estas herramientas.

## 5.2 Recomendaciones

- Desarrollar nuevas investigaciones en la Cascada La Piragua que conlleven a la propuesta de facilidades turísticas de manera general, considerando la opinión de la comunidad y de las personas que administran el lugar, además de los visitantes.
- Profundizar la búsqueda y análisis por parte de nuevos investigadores sobre el uso de otras metodologías para informar al visitante en el atractivo turístico, no solo a nivel nacional sino extranjero, en donde la innovación al momento de brindar información acerca del valor natural que contiene el sitio se evidencie con guianza o actividades de interpretación.
- El estado de conservación del atractivo no se debe seguir modificando, ya que este provocaría que algunas de las especies de animales existentes, cambien su lugar de hábitat y las especies vegetales desaparezcan por completo en el lugar.
- Realizar estudios dentro de la Cascada La Piragua donde se determine una lista de las especies de flora y fauna que se pueden encontrar en el sitio e identificar aquellas que se encuentran en riesgo o peligro de extinción, con el fin de precautelar la vida de cada una de ellas y no se pierda el valor natural del atractivo turístico.
- Establecer alianzas estratégicas entre organismos públicos y privados que apoyen al financiamiento económico para la implementación de la señalética dentro de la Cascada La Piragua, lo que contribuirá positivamente al desarrollo de la propuesta derivada de la presente investigación.

- Gestionar la implementación del sistema de señalética propuesto para la Cascada La Piragua por parte de los administradores, ante el Gobierno Autónomo Descentralizado de Nanegal.
- Gestionar capacitaciones para los trabajadores del atractivo, en temas relacionados con atención al cliente, guianza, idiomas, interpretación ambiental, a través del ente administrador que es el Gobierno Autónomo Descentralizado de Nanegal o de la Academia a nivel provincial para brindar a los visitantes un mejor servicio.
- Llevar un registro de visitas de turistas nacionales y extranjeros para tener un control y número exacto de personas que visitan la Cascada La Piragua.
- Desarrollar un plan de mantenimiento para la conservación del sistema de señalética propuesto en la Cascada La Piragua a futuro, con el fin de que esta permanezca en buen estado y tenga el fin pertinente dirigido a otorgar la información necesaria al visitante.
- Crear un sistema de monitoreo para la flora y fauna existente dentro del atractivo turístico de la Cascada La Piragua, en especial para las especies que se encuentran en peligro de extinción, con el fin de proteger la vida de cada uno de ellos.
- Se sugiere al GAD de Nanegal, garantizar que los diferentes atractivos turísticos ubicados en la parroquia de Nanegal cuenten con un sistema de señalética acorde a las normativas establecidas por el Ministerio de Turismo.

## GLOSARIO

- **Actividad turística:** Colabora con los pueblos para que puedan salir de la pobreza, promueve el crecimiento económico y la inversión local (Morillo, 2011).
- **Demanda turística:** Se puede definir como demanda a las personas que estas dispuestos a adquirir un bien o servicios en un periodo de tiempo (Roget y De Miguel, 2000).
- **Facilidades turísticas:** Son los equipamientos de alojamiento, gastronómicos, infraestructura y los servicios que ayudan en el desarrollo de un producto turístico, que contribuye a que el turista permanezca en el atractivo (Sanmarchi, 2001).
- **Oferta turística:** Es la unión de productos y servicios en un determinado lugar y socio cultural, que tiene como fin permitir, suministrar y aportar al aprovechamiento de los diferentes atractivos turísticos (Socatelli, 2015).
- **Panel informativo:** Es una herramienta que contiene información detalladas acerca de la comunidad anfitriona o de la región en donde se encuentre (Congope y Espoch, 2013).
- **Pictograma:** Tipo de señalética que representa un símbolo, objeto real, figura o servicio de manera esquemática (MINTUR, 2018).
- **Señalética:** Es la parte de una ciencia de la comunicación de manera visual que interpreta las relaciones funcionales entre los signos de orientación y el comportamiento de los individuos (MINTUR, 2011).
- **Señalización:** Es la parte de una ciencia de la comunicación de manera visual que interpreta las relaciones funcionales entre los signos de orientación y el comportamiento de los individuos (MINTUR, 2011).

- **Sendero:** Es aquel que se encuentra en un atractivo turístico, que permite que los visitantes pueden tener acceso a sitios que pueden ser visitados para que el turista tenga una experiencia única en el lugar (Congope y Espoch, 2013).
- **Servicios:** Son acciones o desempeños que brinda una parte a otra, puede ser un producto físico o algo intangible que satisfacen una necesidad del cliente (Lovelock et al., 2004)
- **Turista:** Es toda individuo que viaja por negocios y que implica algún tipo de lucro ya sea por actividades laborales, artísticas, de deportes o negocios (OMT, 1991).

## BIBLIOGRAFÍA

### Textos y documentos publicados de manera impresa

- Acerenza, M. (2006). *Conceptualización, origen y evolución del turismo*. México. Trillas. 116pp.
- Arias, F. (2016). *El proyecto de investigación*. Caracas. Editorial Episteme. 143pp.
- Bonilla, E. (2017). *Facilidades turísticas para fortalecer el turismo sostenible en el sector bocatomá zona alta parroquia Santiago de Quimiag provincia de Chimborazo*. Trabajo de Titulación. Universidad Nacional de Chimborazo. Facultad de ingeniería. Riobamba. 214pp.
- Bouillon, R. (1985). *Planificación del espacio turístico*. México. Trillas. 245pp.
- Chalco, P. (2014). *Plan de desarrollo turístico comunitario para la parroquia de Nanegal, Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha*. Trabajo de titulación. Universidad Central del Ecuador. Facultad de ciencias económicas. Quito. 199pp.
- Costa, J. (1987). *Enciclopedia del diseño*. Barcelona. Ediciones Ceac. 256pp.
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. México. Editorial Mc GRAW HILL EDUCATION. 714 pp.
- Mantilla, M. (2015). *Diseño de la ruta turística de la caña de azúcar en Chacapata – Nanegal, provincia de Pichincha*. Trabajo de titulación. Universidad Central del Ecuador. Facultad de ciencias agrícolas. Quito. 155pp.
- Ministerio del Ambiente. (2004). *Ley de gestión ambiental*. En: <http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/LEY-DE-GESTION-AMBIENTAL.pdf>. 14pp.
- Ministerio de Turismo. (2017). *Metodología para la jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos del Ecuador*. Quito. Creative Commons 4.0. 20pp.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2019). *Manual de señalética para el sistema nacional de áreas protegidas - Ecuador*. Quito. Ziette Diseño. 180pp.
- Morillo, M. (2011). *Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación*. Revista Visión Gerencial: Vol.1 (135-158). Mérida. Universidad de los Andes.
- Lovelock, C., Reynoso, J., D'Andrea, G., y Huete, L. (2004). *Administración de servicios*. México. Pearson Educación. 760pp.

Palella, S., Martins, F. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Caracas. Caracas. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. 285pp.

Puenayán, W. (2018). *Diseño de una ruta agro-turística Nanegalito - Nanegal al noroccidente de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con la finalidad de fomentar el turismo rural dentro del sector*. Trabajo de titulación. Tecnológico Superior Cordillera. Administración turística y hotelera. Quito. 150pp.

Roget, M., De Miguel, J. (2000). *La demanda turística en Galicia. El problema de la concentración*. Revista Galega de Economía: Vol.9 (1-18). España. España de Santiago de Compostela.

Sanmarchi, M. (2001). *Situación actual del turismo en la Argentina*. Cuadernos de Turismo: Vol.8 (129-144). Buenos Aires. Universidad del Salvador.

### **Documentos publicados solo en internet**

Crosby, A., Moreda, A. (1996). *El desarrollo y gestión del turismo en áreas rurales naturales*. Madrid. En: [https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=IHolZocEtPYC&oi=fnd&pg=PA130&ots=3pxsaHcYw5&sig=JCWGtMCJ1HU6QpPhEdX\\_G2lkrzU&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=IHolZocEtPYC&oi=fnd&pg=PA130&ots=3pxsaHcYw5&sig=JCWGtMCJ1HU6QpPhEdX_G2lkrzU&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

Gobierno de Pichincha. (2012). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Nanegal*. Obtenido de [http://sitp.pichincha.gob.ec/repositorio/disenio\\_paginas/archivos/PDOT%20NANEGAL%202012.pdf](http://sitp.pichincha.gob.ec/repositorio/disenio_paginas/archivos/PDOT%20NANEGAL%202012.pdf)

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Nanegal. (2020). *Turismo*. Obtenido de <http://www.gadnanegal.gob.ec/index.php/ct-menu-item-67>

Instituto Ecuatoriano de Normalización. (2008). *Señalización vial. Parte 4. Alfabetos normalizados*. En: <https://www.normalizacion.gob.ec/buzon/reglamentos/RTE-004-4.pdf>

Matute, M., Aguilar S., y Asanza, P. (2006). *Aspectos socio psicológicos del turismo*. Cuba. En: <https://www.eumed.net/libros-gratis/2006c/209/index.htm>

Ministerio de Turismo. (2011). *Manual de señalización turística. Ecuador*. En: <https://jorgepaguay.files.wordpress.com/2011/10/manual-sec3b1alizacic3b3n-25-08-2011.pdf>.

Ministerio de Turismo. (2018). *Manual de atractivos turísticos*. En: <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/MANUAL-ATRATIVOS-TURISTICOS.pdf>

Organización Mundial del turismo. (2011). *Introducción al turismo*. En: <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>

Organización Mundial del Turismo (2019). Definiciones de turismo de la OMT. En: <https://www.eunwto.org/doi/pdf/10.18111/9789284420858#:~:text=El%20turismo%20rural%20es%20un,visita%20a%20lugares%20de%20inter%C3%A9s.>

Lalangui, J., Espinoza, C., y Pérez, M. (2017). *Turismo sostenible, un aporte a la responsabilidad social empresarial: Sus inicios, características y desarrollo*. Universidad y Sociedad. En: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2218-36202017000100021](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000100021)

Organización Mundial del Turismo (2015). *Recomendaciones de la OMT sobre accesibilidad de la información turística, OMT, Madrid*. Obtenido de <https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284417926>

Socatelli, M. (2015). *Mercadeo aplicado al turismo. La comercialización de servicios, productos y destinos turísticos sostenibles*. En: <https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS15/MGTSV15-07/semana3/LS3.1.pdf>

## ANEXOS

### Anexo No. 1. Ficha para el levantamiento y jerarquización de atractivos turísticos del MINTUR.

FICHA PARA EL LEVANTAMIENTO Y JERARQUIZACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS												
Código del atractivo:												
	Provincia	Cantón	Parroquia	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Atractivo				
<b>1. DATOS GENERALES</b>												
<b>1.1 Nombre del Atractivo Turístico</b>												
<b>1.2 Categoría</b>				<b>1.3 Tipo</b>				<b>1.4 Subtipo</b>				
<b>2. UBICACIÓN DEL ATRACTIVO TURÍSTICO</b>												
<b>2.1 Provincia</b>				<b>2.2 Cantón</b>				<b>2.3 Parroquia</b>				
<b>2.4 Calle Principal</b>				<b>2.5 Número</b>				<b>2.6 Transversal</b>				
<b>2.7 Barrio, Sector o Comuna</b>				<b>2.8 Sitio poblado más cercano</b>								
<b>2.9 Latitud (grados decimales)</b>				<b>2.10 Longitud (grados decimales)</b>				<b>2.11 Altura (msnm)</b>				
<b>2.12 Inmerso en Espacio Turístico</b>				SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>			
2.12.1 Nombre del Espacio Turístico:												
Observaciones:												
<b>3. CARACTERÍSTICAS CLIMATOLÓGICAS</b>												
				SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>			
3.1. Clima			3.2 Temperatura(°C)				3.3 Precipitación Pluviométrica (mm)					
<b>4. ACCESIBILIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO</b>												
<b>4.1 Tipo de Ingreso (U)</b>				SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>			
4.1.1 Libre (Continuar 4.1.4) <input type="checkbox"/>				4.1.2 Restringido (Continuar observaciones) <input type="checkbox"/>				4.1.3 Pagado (Continuar siguiente) <input type="checkbox"/>				
4.1.3.1 Precio (Tarifa mínima y máxima):				a. Desde \$				b. Hasta \$				
				a. Efectivo <input type="checkbox"/>				b. Dinero Electrónico <input type="checkbox"/>				
4.1.3.2 Forma de Pago (M):				c. Tarjeta de Débito <input type="checkbox"/>				d. Tarjeta de Crédito <input type="checkbox"/>				
				e. Transferencia Bancaria <input type="checkbox"/>				f. Cheque <input type="checkbox"/>				
4.1.4 Horario:				a. Hora de Ingreso:				b. Hora de Salida:				
				a. Todos los días <input type="checkbox"/>				c. Fines de Semana y Feriados <input type="checkbox"/>				
4.1.5 Atención (U):				b. Sólo días hábiles <input type="checkbox"/>				d. Otro. <input type="checkbox"/> Especifique:				
Observaciones:												
<b>4.2 Temporalidad (M)</b>				SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>			
a. Alta (meses) <input type="checkbox"/>				Especifique:								
b. Baja (meses) <input type="checkbox"/>				Especifique:								
Observaciones:												
<b>4.3 Facilidades para personas con discapacidad (M).</b>				SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>			

a. Rampas	<input type="checkbox"/>	b. Baterías Sanitarias adecuadas	<input type="checkbox"/>	c. Personal Calificado	<input type="checkbox"/>				
d. Sistema Braille	<input type="checkbox"/>	e. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:									
<b>5. CONECTIVIDAD AL ATRACTIVO TURÍSTICO</b>		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
<b>5.1 Acceso (M)</b>		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.1.1 Terrestre (U)	a. Primer Orden	<input type="checkbox"/>	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	b. Segundo Orden	<input type="checkbox"/>		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
	c. Tercer Orden	<input type="checkbox"/>		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>
5.1.2 Acuático (U)	a. Marítimo	<input type="checkbox"/>	Describir:						
	b. Lacustre	<input type="checkbox"/>	Describir:						
	c. Fluvial	<input checked="" type="checkbox"/>	Describir:						
5.1.3 Aéreo	<input type="checkbox"/>	Describir:							
Observaciones:									
<b>5.2 Comunicación (M)</b>		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.2.1 Telefonía (M)	<input type="checkbox"/>	a. Fija	<input type="checkbox"/>	b. Móvil	<input type="checkbox"/>	c. Satelital	<input checked="" type="checkbox"/>		
5.2.2 Conexión a Internet (M)	<input type="checkbox"/>	a. Línea Telefónica	<input type="checkbox"/>	b. Cable	<input type="checkbox"/>	c. Satélite	<input type="checkbox"/>		
		d. Redes inalámbricas	<input type="checkbox"/>	e. LMDS	<input type="checkbox"/>	f. Telefonía Móvil	<input type="checkbox"/>		
5.2.3 Radio Portátil (U)	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
Observaciones:									
<b>5.3 Señalización (M)</b>		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
a. Señalización de aproximación al sitio	<input type="checkbox"/>	Estado (U)	Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>	
b. Señalética en el sitio	<input type="checkbox"/>		Bueno	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Malo	<input type="checkbox"/>	
Observaciones:									
<b>5.4. Poblado Urbano Cercano más importante</b>		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.4.1 Nombre del Poblado Urbano más importante:									
a. Distancia del atractivo al Poblado urbano más cercano:				Km	b. Tiempo de viaje al poblado urbano más cercano:		horas/ minutos		
Observaciones:									
<b>5.5. Tipo de Transporte y Frecuencia (M)</b>		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>		
5.5.1 Tipo	5.5.2 Frecuencia								
		a. Diaria	b. Semanal	c. Mensual	d. Eventual				
a. Bus	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
b. Busetas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
c. Automóvil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
d. 4x4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
e. Tren	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
f. Barco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
g. Lancha / Canoa/ Bote	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
h. Avión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
i. Avioneta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				

j. Helicóptero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
k. Otro	Especifique:							
Observaciones:								
<b>6. PLANTA TURÍSTICA / COMPLEMENTARIOS</b>	SI	NO	S/I					
<b>6.1 Planta Turística (M)</b>	SI	NO	S/I					
a. Alojamiento	Establecimientos registrados:	Habitaciones:	Plazas:					
b. Alimentos y Bebidas	Establecimientos registrados:	Especifique:						
c. Agencias de viaje/Operadoras	Establecimientos Registrados: 1							
d. Intermediación	Especifique:							
e. Transporte o movilización interno	Especifique:							
f. Guianza	Especifique:							
g. Otros	Especifique:							
Observaciones:								
<b>6.2 Facilidades en el entorno al atractivo (M)</b>	SI	NO	S/I					
6.2.1 Categoría	6.2.2. Tipo (M)	6.2.3 Cant.	6.2.4 Administrador	6.2.5 Coordenadas		6.2.6 Estado (U)		
				a. Lat.	b. Long.	B	R	M
a. De apoyo a la gestión turística	Punto de Información abierto							
	Punto de información cerrado							
	I-Tur							
	Centro de interpretación							
	Centro de facilitación turística							
	Centro de recepción - equipamiento de visitantes							
b. De observación y vigilancia	Miradores							
	Torres de avistamiento de aves							
	Torres de observación de salvavidas							
c. De recorrido y descanso	Senderos							
	Estaciones de sombra y descanso							
	Áreas de Acampar							
	Puentes de acceso a senderos							
	Refugio de alta montaña							
	Muelle							
d. De servicio	Área de servicio de alimentación							
	Garitas de guardiana							
	Baterías sanitarias							
	Estacionamientos							
e. Otros	Especifique:							
Observaciones:								
<b>6.3 Complementarios (M)</b>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I			
a. Casa de cambio	b. Alquiler y venta de equipo especializado	<input type="checkbox"/>	c. Venta de Artesanías y merchandising					
f. Cajero automático	e. Taxis	h. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:				

Observaciones:			
<b>7. ESTADO DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN ATRACTIVO / ENTORNO</b>			
		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		S/I <input type="checkbox"/>	
<b>7.1 Atractivo (U)</b>			
		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		S/I <input type="checkbox"/>	
a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Alterado <input type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones:			
<b>7.1.1 Factores de deterioro (M)</b>			
		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		S/I <input type="checkbox"/>	
<b>7.1.1.1 Naturales (M)</b>	<b>7.1.1.2 Antrópicos (M)</b>		
a. Erosión <input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas <input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas <input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales <input type="checkbox"/>
b. Humedad <input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas / Minería <input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales <input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono <input type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales <input type="checkbox"/>	g. Huaquearías <input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	j. Escaso o nulo mantenimiento <input type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente <input type="checkbox"/>	l. Generación de residuos <input type="checkbox"/>
e. Clima <input type="checkbox"/>	m. Expansión urbana <input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social <input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial / <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>	Especifique:		
Observaciones:			
<b>7.2 Entorno (500 m) (U)</b>			
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		S/I <input type="checkbox"/>	
a. Conservado <input type="checkbox"/>	b. Alterado <input type="checkbox"/>	c. En proceso de deterioro <input type="checkbox"/>	d. Deteriorado <input type="checkbox"/>
Observaciones:			
<b>7.2.1 Factores de deterioro (M)</b>			
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		S/I <input type="checkbox"/>	
<b>7.2.1.1 Naturales (M)</b>	<b>7.2.1.2 Antrópicos (M)</b>		
a. Erosión <input type="checkbox"/>	a. Actividades Agrícolas <input type="checkbox"/>	b. Actividades Ganaderas <input type="checkbox"/>	c. Actividades Forestales <input type="checkbox"/>
b. Humedad <input type="checkbox"/>	d. Actividades Extractivas / <input type="checkbox"/>	e. Actividades Industriales <input type="checkbox"/>	f. Negligencia / Abandono <input type="checkbox"/>
c. Desastres Naturales <input type="checkbox"/>	g. Huaquearías <input type="checkbox"/>	h. Conflicto de tenencia <input type="checkbox"/>	i. Condiciones de uso y exposición <input type="checkbox"/>
d. Flora/Fauna <input type="checkbox"/>	j. Falta de mantenimiento <input type="checkbox"/>	k. Contaminación del Ambiente <input type="checkbox"/>	l. Generación de residuos <input type="checkbox"/>
e. Clima <input type="checkbox"/>	m. Expansión urbana <input type="checkbox"/>	n. Conflicto Político / Social <input type="checkbox"/>	o. Desarrollo Industrial / <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>	Especifique:		
Observaciones:			
<b>7.3 Armonía con el paisaje natural o cultural que lo rodea</b>			
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		S/I <input type="checkbox"/>	
a. El atractivo guarda armonía con el entorno (U)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	S/I <input type="checkbox"/>
Observaciones:			
<b>7.4 Declaratoria del Atractivo</b>			
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		S/I <input type="checkbox"/>	
a. Denominación:	b. Fecha de declaración		
Observaciones:			
<b>7.5 Amenazas Naturales (M)</b>			
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
		S/I <input type="checkbox"/>	
<b>7.5.1 Geológicas (M)</b>	<b>7.5.2 Meteorológicas (M)</b>		
a. Sismos <input type="checkbox"/>	a. Huracanes <input type="checkbox"/>		
b. Erupciones volcánicas <input type="checkbox"/>	b. Deslizamientos <input type="checkbox"/>		
c. Movimientos en masa-deslizamientos <input type="checkbox"/>	c. Marejadas <input type="checkbox"/>		
d. Fallas Geológicas <input type="checkbox"/>	d. Inundaciones <input type="checkbox"/>		

Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:				
Observaciones:						
<b>8. HIGIENE Y SEGURIDAD TURÍSTICA</b>						
	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
<b>8.1 Agua (M)</b>						
	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Potable	<input type="checkbox"/>	b. Pozo	<input type="checkbox"/>	c. Tanquero	<input type="checkbox"/>	
d. Entubada	<input type="checkbox"/>	e. Río, vertiente, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Lluvia	<input type="checkbox"/>	
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:				
Observaciones:						
<b>8.2 Energía Eléctrica (M)</b>						
	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Red de empresa eléctrica de Servicio Público:	<input type="checkbox"/>	b. Panel Solar	<input type="checkbox"/>	c. Generador de corriente eléctrica	<input type="checkbox"/>	
d. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:				
Observaciones:						
<b>8.3 Servicio de Alcantarillado (M)</b>						
	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Red Pública	<input type="checkbox"/>	b. Pozo Ciego	<input type="checkbox"/>	c. Pozo Séptico	<input type="checkbox"/>	d. Con descarga directa al mar, río o quebrada <input type="checkbox"/>
e. Letrina	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:		
Observaciones:						
<b>8.4 Gestión de residuos generados por la actividad turística (M)</b>						
	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Manejo de desechos (SR)	<input type="checkbox"/>	b. Carro Recolector	<input type="checkbox"/>	c. Terreno baldío o quebrada	<input type="checkbox"/>	d. Quema de basura <input type="checkbox"/>
e. Basura arrojada al río, acequia o canal	<input type="checkbox"/>	f. Basura enterrada	<input type="checkbox"/>	g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:
Observaciones:						
<b>8.5 Salud (más cercano) (M)</b>						
	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Hospital o Clínica	<input type="checkbox"/>	b. Puesto / Centro de salud	<input type="checkbox"/>	c. Dispensario Médico	<input type="checkbox"/>	d. Personal Capacitado en primeros auxilios y <input type="checkbox"/>
Observaciones:						
<b>8.6 Seguridad (M)</b>						
	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Privada	<input type="checkbox"/>	b. Policía Nacional	<input type="checkbox"/>	c. Policía Metropolitana / Municipal	<input type="checkbox"/>	
d. Otra	<input type="checkbox"/>	Especifique:				
Observaciones:						
<b>9. POLÍTICAS Y REGULACIONES</b>						
	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
<b>9.1. El atractivo se halla dentro de la planificación turística territorial (GAD'S) (U):</b>						
	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
<b>9.2. Se cumple con la normativa para actividades que se practican en el atractivo (U):</b>						
	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
<b>9.3. Nombre del Administrador:</b>						
<b>9.4. Tipo de Administrador (U)</b>						
a. Público	<input type="checkbox"/>	b. Privado	<input type="checkbox"/>	c. Comunitario	<input type="checkbox"/>	d. Otro <input type="checkbox"/> Especifique:
<b>9.5. Contacto</b>						
a. Nombre:			b. Teléfono/Celular:			
c. Correo Electrónico:			d. Página WEB:			
Observaciones:						
<b>10. ACTIVIDADES QUE SE PRACTICAN (U)</b>						
	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>

<b>10.1 ATRACTIVOS NATURALES (M)</b>		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
<b>10.1.1 En el Agua (M)</b>		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Buceo	<input type="checkbox"/>	b. Kayak de mar / lacustre	<input type="checkbox"/>	c. Kayak de Río	<input type="checkbox"/>		
d. Kite Surf	<input type="checkbox"/>	e. Rafting	<input type="checkbox"/>	f. Snorkel	<input type="checkbox"/>		
g. Surf	<input type="checkbox"/>	h. Tubing	<input type="checkbox"/>	i. Regata	<input type="checkbox"/>		
j. Paseo en Panga / Bote / Lancha	<input type="checkbox"/>	k. Paseo en Moto Acuática / Parasailing / Esquí	<input type="checkbox"/>	l. Banana / Inflables	<input type="checkbox"/>		
m. Pesca Deportiva	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:							
<b>10.1.2 En el Aire (M)</b>		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Alas Delta	<input type="checkbox"/>	b. Canopy	<input type="checkbox"/>	c. Parapente	<input type="checkbox"/>	d. Otro	<input type="checkbox"/>
Especifique:							
Observaciones:							
<b>10.1.3 En Superficie Terrestre (M)</b>		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Montañismo	<input type="checkbox"/>	b. Escalada	<input type="checkbox"/>	c. Senderismo	<input type="checkbox"/>		
d. Cicloturismo	<input type="checkbox"/>	e. Canyoning	<input type="checkbox"/>	f. Exploración de cuevas	<input type="checkbox"/>		
g. Actividades Recreativas	<input type="checkbox"/>	h. Cabalgata	<input type="checkbox"/>	i. Caminata	<input type="checkbox"/>		
j. Camping	<input type="checkbox"/>	k. Pícnic	<input type="checkbox"/>	l. Observación de flora y fauna	<input type="checkbox"/>		
m. Fotografía	<input type="checkbox"/>	n. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:			
Observaciones:							
<b>10.2 ATRACTIVOS CULTURALES (U)</b>		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
<b>10.2.1 Tangibles (M)</b>		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
a. Recorridos Guiados / Autoguiados	<input type="checkbox"/>	b. Exposiciones Temáticas Permanentes, Temporales y	<input type="checkbox"/>	c. Exhibición de piezas, muestras, obras, etc.,	<input type="checkbox"/>		
d. Presentaciones o Representaciones en vivo	<input type="checkbox"/>	e. Muestras Audiovisuales	<input type="checkbox"/>	f. Actividades Vivenciales y/o Lúdicas	<input type="checkbox"/>		
g. Fotografía	<input type="checkbox"/>	h. Información del lugar	<input type="checkbox"/>	i. Visita a Talleres	<input type="checkbox"/>		
j. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
Observaciones:							
<b>10.2.2 Intangibles (M)</b>		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
10.2.2.1. Origen:	a. Ancestral	<input type="checkbox"/>	b. Histórico	<input type="checkbox"/>	c. Contemporáneo	<input type="checkbox"/>	
10.2.2.2. Symbolism	10.2.2.3. Fecha de celebración:						
10.2.2.4. Periodicidad:	a. Anual	<input type="checkbox"/>	b. Ocasional	<input type="checkbox"/>	c. Otro	<input type="checkbox"/>	
10.2.2.5. Portadores:	a. Individuos	<input type="checkbox"/>	b. Colectivos	<input type="checkbox"/>	c. Instituciones	<input type="checkbox"/>	
10.2.2.6. Mantiene Costumbres y tradiciones:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>			
10.2.2.7. Características Específicas distintivas:							
10.2.2.8. Existe Información al respecto del Evento:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>			
10.2.2.9. Nivel de Organización:	a. Bueno	<input type="checkbox"/>	b. Regular	<input type="checkbox"/>	c. Malo	<input type="checkbox"/>	
Observaciones:							
<b>11. DIFUSIÓN Y MEDIOS DE PROMOCIÓN DEL ATRACTIVO</b>		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	

a. Local	<input type="checkbox"/>	b. Regional	<input type="checkbox"/>	c. Nacional	<input type="checkbox"/>	d. Internacional	<input type="checkbox"/>				
Observaciones:											
<b>11.2. Medios de Promoción del Atractivo (M)</b>											
		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
a. Página WEB	<input type="checkbox"/>	URL:									
b. Red Social	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
c. Revistas Especializadas	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
d. Material POP	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
e. Oficina de Información Turística	<input type="checkbox"/>	Nombre:									
f. Medios de comunicación (radio, tv, prensa)	<input type="checkbox"/>	Especifique:									
g. Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:									
Observaciones:											
<b>11.3. Asociación con otros Atractivos (mínimo 4)</b>											
		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
a. Nombre del atractivo	b. Distancia (km)	c. Tiempo (h/m aprox.)	d. Coordenadas Geográficas								
			1. Latitud (grados decimales)	2. Longitud (grados decimales)							
Observaciones:											
<b>12. TIPO DE VISITANTE Y AFLUENCIA (M)</b>											
		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
<b>12.1 Afluencia (M)</b>	<b>12.2 Tipo (U)</b>		<b>12.3 Frecuencia (U)</b>								
a. Local	<input type="checkbox"/>	a. Turista	<input type="checkbox"/>	b. Excursionista	<input type="checkbox"/>	a. Alta	<input type="checkbox"/>	b. Media	<input type="checkbox"/>	c. Baja	<input type="checkbox"/>
b. Nacional	<input type="checkbox"/>	a. Turista	<input type="checkbox"/>	b. Excursionista	<input type="checkbox"/>	a. Alta	<input type="checkbox"/>	b. Media	<input type="checkbox"/>	c. Baja	<input type="checkbox"/>
c. Extranjera	<input type="checkbox"/>	a. Turista	<input type="checkbox"/>	b. Excursionista	<input type="checkbox"/>	a. Alta	<input type="checkbox"/>	b. Media	<input type="checkbox"/>	c. Baja	<input type="checkbox"/>
Observaciones:											
<b>13. RECURSO HUMANO</b>											
		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				
<b>13.1. Personal especializado en turismo (U):</b>		SI	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Especifique:					
<b>13.2. Nivel de instrucción (U)</b>											
Primaria	<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	Tercer Nivel	<input type="checkbox"/>	Cuarto Nivel	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Especifique:	
a. Inglés	<input type="checkbox"/>	b. Alemán	<input type="checkbox"/>	c. Francés	<input type="checkbox"/>	d. Italiano	<input type="checkbox"/>	e. Chino	<input type="checkbox"/>	f. Otro	<input type="checkbox"/>
Observaciones:											
<b>14. DESCRIPCION DEL ATRACTIVO</b>											
		SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	S/I	<input type="checkbox"/>				

**a. Archivo Fotográfico (dos)**

--	--

**Fuente:**

**c. Ubicación gráfica del Atractivo**

**Fuente:**

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD (Obligatorio)		
ELABORADO POR:	VALIDADO POR:	APROBADO POR:
Apellido y Nombre	Apellido y Nombre	Apellido y Nombre
Institución	Institución	Institución
Cargo	Cargo	Cargo
Correo Electrónico	Correo Electrónico	Correo Electrónico
Teléfono	Teléfono	Teléfono
Firma	Firma	Firma
Fecha	Fecha	Fecha